



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

*Tesis presentada en opción al título académico de
Master en Ciencias de la Educación*

Una metodología para la integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo

Autora: Lic. Maritza Andrews Puentes, Profesora Auxiliar

Tutoras: M. Sc. Iraida Quevedo Palomo. Profesor Auxiliar

Guantánamo, 2015

Resumen

El trabajo propone una metodología que constituye una vía para dar solución a una problemática que incide en la formación integral de los profesionales en formación del segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras; la integración de los componentes profesionales (académico, laboral, investigativo y extensionista) Las misma expresa y explica como responder a las exigencias del Modelo del Profesional y el objetivo a cumplir en este año académico y parte del dominio del contenido sobre el tema objeto de estudio por los diferentes agentes que participan en el proceso formativo de los futuros profesionales . El trabajo está dirigido al logro de la integración de los componentes profesionales en el 2º año de la carrera y tiene en cuenta que el Profesor Principal de Año (PPA), el Tutor de la Unidad Docente y el de la Universidad dispongan del conocimiento previo, que le permita trabajar en función de que los profesionales en formación logren integrar los componentes profesionales en este año.

Abstract:

The work proposes a methodology that constitutes a way to give solution to a problem that influences the integral formation of future professionals in the Second Year of the Foreign Language Major: the integration of the professional components (academic, labour, research and extensionist). The methodology expresses and explains how to answer to the demands of the Professional Model and the objective to be accomplished this academic year and starts from the mastery of the content about the theme object of study by the different agents that participate in the formation of the future professionals. The work is directed to achieve the integration of the professional components in the Second Year of the Major and takes into consideration that the agents: the Head of the Year, Tutors of the University and of the schools have the required previous knowledge, that allow them work with the future professionals in the integration of the professional components this year.

Introducción

El lineamiento 146 de la política económica y social del Partido y la Revolución plantea: “Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza.” (2011:23). En correspondencia con este planteamiento la universidad actual tiene la responsabilidad de la formación de profesionales altamente calificados impuesto por el propio desarrollo científico, de la sociedad, la producción y los servicios.

Dando cumplimiento a este encargo social de la universidad, en el Modelo del Profesional para los diferentes planes de estudio por los que ha transcurrido la carrera de Lenguas Extranjeras se ha planteado como objetivo general fundamental, “...que el profesor de inglés u otra lengua debe ser capaz de planificar, dirigir y controlar acertadamente el proceso docente educativo en la asignatura y realizar funciones relacionadas con el trabajo docente educativo según los lineamientos educacionales del partido y el estado...”

En este sentido se han introducido cambios en el perfeccionamiento del *modo de actuación* del profesional de esta especialidad. Uno de estos cambios ha sido la vinculación del profesional en formación de la especialidad con la escuela, el que se ha manifestado, en alguna medida, en cada uno de los diferentes planes de estudio, dando cumplimiento así al principio martiano de la vinculación de la teoría con la práctica y en los últimos años se manifiesta en los planos docente-metodológico, investigativo, orientador, de superación y como comunicador intercultural, esencialmente, en la educación primaria, media básica y media superior. Este profesional asume la responsabilidad de dirigir el proceso educativo encaminado a la formación integral de la personalidad, por medio de los contenidos lingüístico-comunicativos, y la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas de la familia y la comunidad

En el proceso de perfeccionamiento del modo de actuación del profesional de la carrera de Lenguas Extranjeras, en cada Plan de Estudios, se han declarado asignaturas o disciplinas que han liderado la formación integral de los profesionales en

formación. A esta disciplina se le dio el nombre de Disciplina Principal Integradora de la carrera, cuyo liderazgo fue asignado a las Didácticas particulares. Más tarde, con la implementación del Plan de Estudios D se incluye la nueva disciplina: Formación Laboral Investigativa (FLI) encargada de integrar los contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio y los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista de la formación del profesional, vinculando así los diferentes aspectos del objeto de la profesión – el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador de la lengua extranjera.

La vinculación del profesional en formación de la especialidad con la escuela se ha manifestado en alguna medida, en cada uno de los diferentes planes de estudio, dando cumplimiento así al principio Leninista de la vinculación de la teoría con la práctica, el del principio martiano del vínculo estudio - trabajo. Dicha relación con la escuela le ha permitido al profesional en formación poner en práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas y disciplinas del plan de estudio en cada año, (Pedagogía, Psicología, Organización e Higiene Escolar, Didáctica general, Didáctica particular, idioma, etc), en su mayoría pertenecientes a la disciplina Formación Pedagógica General.

La disciplina FLI está conformada por cinco programas a cumplirse en cada uno de los años de la carrera con Formación Laboral Investigativa desde I hasta V. Cada uno de ellos con los fines específicos que responden a los objetivos de cada año, con sus correspondientes tareas a cumplir.

Enrique José Varona enfatizó hace más de 70 años:

“Es muy fácil poner en el papel el programa de enseñanza, lo difícil es ponerlo en el cerebro”. (Rev. E.J. Varona, 1922)

Es aquí precisamente donde se materializa esta sentencia del pedagogo cubano. Una nueva disciplina se incluye en el Plan de Estudios de la carrera de Lenguas Extranjeras para integrar los diferentes componentes profesionales, y cómo se logra? Esta ha sido la preocupación de los docentes y las dificultades a las que se han enfrentado. No obstante haya sido establecido el programa de la disciplina, la necesaria integración de los componentes profesionales no se materializado porque,

entre otros factores que influyen, el programa no consigna entre sus orientaciones metodológicas las vías, formas o maneras de integrar dichos componentes profesionales.

En el presente no se tiene información de investigaciones realizadas en este campo que incluyan los cuatro componentes a los que se refiere este trabajo. Las llevadas a cabo hasta el momento han abordado el tema tratando los componentes de forma separada. En el ámbito internacional se pueden mencionar: Bondarenko Natalia 2000, quien estudia el vínculo entre la formación docente y la investigación.

En Cuba, Ferreira Lorenzo, Gheiza, 2005, quien propone un modelo curricular para la disciplina integradora de las carreras de perfil técnico e informático, Castillo Castro C, 2002, propone una metodología para el diseño de la disciplina integradora Formación Pedagógica General, Miranda Lena T, 2002, hace referencia a la práctica laboral investigativa en la escuela, Chirino María V. 2002, propone un modelo con una alternativa metodológica para el perfeccionamiento de la formación Laboral Investigativa de los profesionales de la educación, Malagón Hernández Mari Jorge, 1998, fundamenta la Disciplina Principal Integradora en la Carrera de Telecomunicaciones y Electrónica, Hernández Martín J.C. 2008, trabaja el componente laboral e investigativo como principio básico de la formación de los futuros profesionales de Estudios Socioculturales; Guerra N, 2014 trabaja la práctica laboral en la formación del profesional de Cultura Física; López Medina F, 2004 trabaja le evaluación del componente laboral – investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación; García Herrera R, 2013 realiza un estudio de la integración de los componentes docentes en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; García Sánchez V, 2011 propone una alternativa metodológica para perfeccionar la práctica investigativa laboral en el primer año de la carrera Contabilidad y finanzas, Serafín Ruiz de Zárate ,2009 realiza un estudio del balance entre los componentes académico, laboral e investigativo en el diseño del programa de morfología y su implementación en la carrera de medicina.

En la provincia Guantánamo no hay evidencia de trabajo alguno relacionado con la temática en cuestión. Se puede plantear, en este sentido, que en la carrera se han

realizado intentos mediante el accionar de los docentes encargados de la atención al componente laboral como tal, al diseñar tareas que integran los componentes académico, laboral e investigativo.

Ninguno de estos trabajos aborda el tema de la integración de los cuatro componentes que declara esta investigación, Algunos lo hacen enfocados hacia dos o tres de ellos, esencialmente vinculan lo laboral con lo investigativo. Las investigaciones antes mencionadas no incluyen al componente extensionista, lo que significa que ninguno responde al problema planteado en esta investigación, aunque aportan concepciones que sirven de punto de partida para este trabajo.

La experiencia adquirida en la dirección del Departamento de Lenguas Extranjeras por varios años ha permitido a la autora de este trabajo verse involucrada en varios momentos de control al proceso de formación del profesional. Ello ha permitido que, con las observaciones realizadas al proceso de enseñanza aprendizaje de la FLI, la revisión del programa de la propia disciplina y de otros documentos relativos al proceso se hayan detectado insuficiencias que inciden negativamente en la implementación exitosa del programa de la FLI en la carrera. Entre las dificultades se pueden mencionar:

No se declara en el programa de la disciplina y de asignaturas las formas o vías para la integración de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista.

Los docentes de las diferentes asignaturas del año contribuyen al cumplimiento de sus objetivos solo desde lo académico.

Pobre dominio del programa de la disciplina Formación Laboral Investigativa (FLI) por parte de directivos y tutores de las unidades docentes.

Los profesionales en formación del Segundo Año de la carrera no reconocen la disciplina FLI como la principal integradora en su formación como futuros profesionales de la educación.

De ahí que la contradicción fundamental esté dada en el nivel de integración de los componentes profesionales que exige la Disciplina Principal Integradora en el

Segundo año de la Carrera de Lenguas Extranjeras y el desarrollo actual del proceso docente educativo en el año.

De lo anteriormente expuesto se declara como problema científico:

¿Cómo lograr la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo?

El objeto de investigación es el proceso docente educativo de la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa y su campo de acción la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

El objetivo fundamental de la autora es diseñar una metodología para la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo

Preguntas científicas

¿Cómo se ha comportado la integración de los componentes profesionales en el Segundo año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo en los diferentes planes de estudio?

¿Cuáles son los fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos, lingüísticos y sociológicos que sustentan el proceso docente educativo de la disciplina principal integradora FLI?

¿Cómo se comporta la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo?

¿Qué metodología diseñar para contribuir a perfeccionar la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo?

¿Qué nivel de factibilidad tendría la metodología para la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo?

Tareas Científicas

Determinación del comportamiento de la integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo

Caracterización filosófica, psicológica, pedagógica, lingüística y sociológica del proceso docente educativo de la disciplina principal integradora FLI.

Valoración de la situación que presenta la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

Diseño de acciones metodológicas para la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

Evaluación del nivel de factibilidad de la metodología diseñada para la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

Métodos y técnicas de investigación

Del nivel Teórico

Análisis – síntesis: Para el estudio de aspectos teóricos y científicos relacionados con el proceso docente educativo de la FLI, su caracterización y la medida que contribuye a la integración de los componentes académico-laboral-investigativo y extensionista en el segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras.

Inducción-deducción: Con el propósito de realizar la valoración necesaria relacionada con el proceso docente educativo de la FLI, su caracterización y la medida que contribuye a la integración de los componentes académico-laboral-investigativo y extensionista en los tres primeros años de la carrera de Lenguas Extranjeras.

Histórico-lógico: Para analizar el tratamiento que se ha dado a la integración de los componentes profesionales en los diferentes planes de estudio de la carrera desde su surgimiento.

Análisis de documentos: Para obtener información fáctica y aspectos teóricos fundamentales del objeto de investigación. Se revisaron: Modelo del profesional, Planes de Estudios A, B, C y D y el programa de la disciplina principal integradora FLI.

Métodos del nivel empírico -experimental

Encuesta: A estudiantes de segundo año de la carrera para obtener información relacionada con el estado actual que presenta la integración de los componentes académico-laboral-investigativo y extensionista en la Carrera de Lenguas Extranjeras y a tutores y directivos de las unidades docentes con semejante finalidad.

Entrevista: A profesores y jefes de órganos de trabajo metodológico de la carrera para obtener información sobre el estado actual que presenta la integración de los componentes académico-laboral-investigativo y extensionista en la Carrera de Lenguas Extranjeras y para evaluar el nivel de efectividad de las acciones didácticas elaboradas.

Observación: Al proceso docente educativo y a las diferentes formas de realización de la práctica (sistemática y concentrada) para recoger información y comprobar el estado real del problema y las actividades que se realizan los profesores para lograr la integración de los componentes académico, laboral-investigativo y extensionista por los profesionales en formación de la carrera de Lenguas Extranjeras.

Criterio de usuarios: Para valorar la factibilidad de la metodología diseñadas para contribuir a perfeccionar la integración de los componentes académico, laboral-

investigativo y extensionista en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Guantánamo.

Métodos matemáticos

Técnica porcentual: para el procesamiento de la información obtenida mediante la aplicación de los métodos del nivel empírico.

Capítulo I

El capítulo aborda la valoración del comportamiento de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y extensionista en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Guantánamo. Para ello se revisaron los diferentes planes de estudios aplicados desde la creación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Doménech" hasta el Plan C. También se realiza una caracterización filosófica, psicológica, pedagógica, lingüística y sociológica del proceso docente educativo de la disciplina principal integradora FLI donde se obtuvo información necesaria para el posterior diseño de la metodología. Al mismo tiempo se diagnosticó el estado actual de la integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera con la aplicación de diferentes instrumentos y técnicas investigativas.

I.1 Determinación del comportamiento de la integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo

La Carrera de Lenguas Extranjeras, desde su surgimiento, ha transcurrido por diferentes planes de estudios en correspondencia con las exigencias del devenir histórico social de nuestro país. Cada plan presentó características específicas que respondían a dichas exigencias.

A principios de 1959 en nuestro país no existía en la Universidad una carrera que se encargara de preparar o formar profesores para enseñar idiomas. En esos momentos solo existían aquellos profesores que se mantuvieron firmes a las ideas que se llevaba a cabo por la nueva Revolución triunfante. Es por ello que el proceso de formación de profesores, en los primeros años se realiza de forma masiva con la preparación de profesores de Idioma Ruso en el Instituto "Máximo Gorki" y a partir de 1964 se extiende a la de profesores de inglés, incluyendo también a los Pedagógicos "Enrique José Varona", "Frank País y Félix Varela" respectivamente. Se crea, además en 1977 el Instituto Superior Pedagógico "Pablo Lafargue" para la preparación de los profesores para las enseñanzas media y media superior del país.

Pero para realizar un análisis más detallado del tratamiento que se le ha dado a los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, nos basaremos, fundamentalmente, en los diferentes planes de estudio aplicados en la Educación Superior a partir del curso 1972-73 cuando comienza el Plan de Profesores de Enseñanza Media y Destacamento Pedagógico " Manuel Ascunce Domenech ". Partiendo de aquí, la periodización puede dividirse en cinco etapas que se describen a continuación:

1ra etapa: Desde el curso 1972-73 hasta el curso 76-77 comienza el plan de preparación de profesores de enseñanza media y al Destacamento Pedagógico " Manuel Ascunce Domenech"

2da etapa: Desde el curso 78-79 hasta el 81-82, aplicación del " Plan A " en 4 años de estudio.

3ra etapa: Curso 83-84 hasta el 89-90 aplicación del " Plan B " con 5 años de estudio.

4ta. etapa: Curso 91 – 92 hasta el 2001- 2002 con la aplicación del Plan C Modificado.

5ta etapa: Curso 2010 – 2011 hasta la actualidad.

1ª Etapa (1974-1977)

En esta etapa comienza el Plan de Preparación Profesores de Enseñanza Media, y el Destacamento Pedagógico "*Manuel Ascunce Domenech*". Este último tuvo un carácter emergente ante el llamado de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, para dar respuesta a la necesidad de profesores debido a la explosión de matrícula en las Secundarias Básicas de nueva creación en el campo.

El Plan de Preparación de Profesores de Enseñanza Media tenía una duración de cinco años. En él la práctica docente se concebía en el 5º año, donde los profesionales en formación ponían en práctica los conocimientos lingüísticos adquiridos y los elementos de la metodología particular mediante la impartición de clases en la escuela.

Por su parte los profesionales en formación del Destacamento Pedagógico comenzaban la práctica laboral (impartición de clases) desde el 2º año y eran atendidos, metodológicamente, por los profesores egresados del Plan de Preparación Profesores de Enseñanza Media. Este plan se caracterizó por:

Los contenidos y estructuración de la Didáctica Especial, asignatura encargada de desarrollar las habilidades profesionales, no respondía a las necesidades de los estudiantes que estaban impartiendo clases en la escuela, sin embargo muchos de estos contenidos son de gran utilidad hoy con un enfoque más actualizado.

Las diferentes asignaturas del plan de estudios no ofrecían la posibilidad de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento del desempeño profesional del estudiante en el aula, porque no tenía relación alguna con el trabajo en la escuela.

A pesar de que los estudiantes no contaban con una formación teórica sólida y profunda, si adquirirían una preparación práctica, con un nivel mínimo de competencia pedagógica para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua inglesa por la vinculación estrecha que tenían con la enseñanza media, factor que influyó en gran medida en el desarrollo de sus habilidades profesionales.

Se realizaba un Trabajo de Curso al concluir el segundo año de la Ampliación que se realizaba por encuentro, de forma dirigida.

En resumen, se puede plantear que, a pesar de que se cumplía con la formación académica, se realizaba la práctica en la escuela desde el Segundo Año , donde los profesionales en formación se vinculaban a las tareas extradocentes y extracurriculares, no se declaraba como prioridad la integración de los componentes, ni se utilizaban los términos componente e integración.

2da etapa: Desde el curso 77-78 hasta el 81-82, aplicación del " Plan A " con 4 años de estudio.

Para la confección del Plan A se establecieron normas y metodologías lo que representó un paso de avance significativo en la elaboración de tan importante documento. Entre ellas:

Los cursos se estructuran en semestres académicos, dedicándose de 14 a 18 semanas a las actividades lectivas y cuatro semanas a evaluaciones. Tienen un máximo de duración de cinco años y un volumen de horas entre 4000 y 5000. La carga docente semanal oscilaba entre un máximo de 36 – 34 horas en los primeros cursos hasta 32 – 22 horas en el último.

La aplicación del principio de la combinación estudio- trabajo, como uno de los aspectos básicos en la formación del especialista, está más vinculado con la formación profesional del profesional en formación. La cantidad de horas para la práctica docente es de 160 a 176 horas (4 semanas) en primer y segundo año, 220 a 280 (5-6 semanas) en tercer año y 360 a 400 (8-9 semanas en cuarto y quinto años.

Se introducen disciplinas obligatorias para todas las especialidades.

Se organizan trabajos o proyectos de curso a lo largo de la especialidad

La preparación del especialista concluye con Trabajo de Diploma o el Examen Estatal.

A partir de este plan el proceso de elaboración de planes y programas de estudio se fundamenta en principios que garantizan su enfoque filosófico, partidista científico, sistemático y democrático.

En este plan existe una ruptura entre el componente laboral y el académico. Esta ruptura no garantizaba la preparación metodológica y el desarrollo de habilidades profesionales de los estudiantes que sólo se limitaba al dominio de las habilidades lingüísticas. El desbalance entre el fondo de tiempo del componente académico y el componente laboral es notable, sólo se incluyen 23 semanas en el 8vo semestre de práctica docente, lo que no permitió la integración de los componentes profesionales académico y lo laboral que eran los que en el momento se declaraban.

Este plan tuvo como limitaciones fundamentales la no sostenibilidad en el área de formación pedagógica y la salida profesional en la práctica preprofesional. En su concepción aún no se declaran los términos componente e integración, y como consecuencia no se trabajaba en función de la integración de los mismos en el Segundo Año de la Carrera, por lo que se consideró como eminentemente académico.

3ra etapa: Curso 1982-1983 hasta el curso 1889-1990 aplicación del " Plan B " con 5 años de estudio.

Este Plan B permite abordar más los problemas de la escuela, pero sólo en el nivel pedagógico de la caracterización del grupo. La planificación de la actividad docente se realizaba a través de la Didáctica Especial que no respondía al problema profesional sino al enfoque metodológico general de la especialidad en el componente académico.

El componente laboral se perfeccionó favoreciendo la formación profesional debido al sistema de práctica laboral o práctica docente, Se realizaba durante 19 semanas después de concluir el 9º semestre con el fin de garantizar un mejor cumplimiento de los objetivos del modelo del especialista referido a la investigación en su especialidad, o sea, la realización por cada estudiante de un trabajo investigativo relacionado con problemas de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en la escuela media.

Al no poder resolver las insuficiencias señaladas al Plan A, a este Plan B se le hicieron modificaciones de tránsito al sistema de práctica docente. Se incluyó un programa de prácticas pedagógicas especializadas de 60 horas en el 8º semestre, en horario extradocente.

Como se aprecia en el Plan de Estudios B se trataba de relacionar lo académico, lo laboral y lo investigativo en los dos últimos años de la carrera. El Segundo Año predominaba el componente académico.

En este plan se comienza a utilizar el término componente, pero no se resolvieron los problemas relacionados con la formación del profesional porque hubo insuficiente integración de lo académico y lo laboral, incongruencias teóricas y prácticas entre los contenidos de la metodología y la práctica social, e insuficiente trabajo interdisciplinario, además de que se potenciaba más el contenido pedagógico.

4ta. etapa: Curso 1990 – 1991 hasta el 2009 con la aplicación del Plan C.

Este plan se caracterizó por:

Ser mucho más exigente y coherente en la dirección del proceso de formación del profesional de lengua inglesa, acentuándose en el mismo la atención al desarrollo de los aspectos pedagógico y comunicativo.

Se declaran los términos componente académico, componente laboral y componente científico-investigativo. Sin embargo no se planificaba la integración de los mismos desde su puesta en práctica.

Se declara la Metodología de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras (MELI) como disciplina rectora del componente laboral, el profesional en formación se inserta a la escuela e imparte clases frente a un grupo bajo la supervisión del tutor, participa en las diferentes tareas del centro dos días en la semana o cuatro días en sesión contraria a las clases del ISP, bajo la guía de un tutor, por lo que las clases de esa disciplina se basaban en las vivencias aportadas por la escuela.

En la formación y desarrollo de los estudiantes de la carrera, además de las asignaturas y disciplinas, se tenía en cuenta otro campo de manifestación: la actividad científica – docente. Se previó un sistema de actividades científicas que van desde los trabajos extracurriculares hasta los trabajos de curso y de diploma.

La práctica docente cobró gran fuerza con un número mayor de horas del estudiante en la escuela. Esta práctica es un elemento de la formación del especialista con amplia tradición en nuestro país, y que lo caracteriza en el plano internacional. Su concepción como sistema se debió a los planes de estudios anteriores y en alguna medida se habían venido perfeccionando.

En el caso específico de Segundo Año de la Carrera, los profesionales en formación de Segundo Año asistían a los centros de secundaria básica una vez a la semana para realizar actividades un tanto más prácticas y fundamentalmente extractase (revisión de tareas y/o trabajos de control, atención a los estudiantes con problemas, planificación de actividades en las organizaciones estudiantiles y de masas). El dirigente de esta actividad era el profesor del ciclo Pedagógico general y los profesores de la especialidad brindaban su apoyo como consultantes ya que las actividades a realizar estaban dentro del marco de la asignatura inglés.

En el componente investigativo, en el segundo año consistía en la realización de trabajos extractases para la preparación teórica de los estudiantes para las diferentes formas de docencia. Este componente se debía relacionar con el componente laboral, de manera tal que el profesional en formación de Segundo Año de la Carrera se preparara para investigar en el universo donde ejercería su futura labor profesional. En los dos primeros años existían los grupos y buros de trabajo científico estudiantil como forma de trabajo extracurricular cuyo trabajo constituía la etapa previa al desarrollo de trabajos de curso.

Hasta este momento, en el Segundo Año de la Carrera, el componente extensionista se concretaba en las actividades que se planificaban de carácter extradocente y en las que los profesionales en formación tenían un protagonismo. Entre ellas se pueden mencionar: matutinos, actividades políticas, desfiles, marchas, festivales de artistas aficionados de la FEU y juegos deportivos, entre otras.

Este Plan C fue modificado en varias oportunidades para acercarlo cada vez más a las exigencias del momento. Dentro del período de implementación de este plan, surgió la Universalización de la enseñanza, la que incrementa la permanencia de los docentes en formación en las aulas y disminuye la presencialidad.

En este se mantuvo la realización de trabajos extracurriculares, de curso y el Trabajo de Diploma como forma de culminación de estudios como única opción.

Es precisamente en este plan C que se comienza a hablar de integración de los componentes académico, laboral e investigativo. Su concepción sustentada en los principios que se habían establecido desde el Plan A se habían perfeccionado y la integración de los componentes se concretaba mejor. En los documentos normativos y metodológicos del plan C, se definieron con claridad los componentes anteriormente mencionados. No se incluyó el componente extensionista, aunque los estudiantes de la carrera se preparaban para ello desde las diferentes formas de docencia.

5ta etapa: Curso 2010 – 2011 hasta la actualidad

En el año 2010 comienza la implementación del Plan de Estudios D en las Universidades de Ciencias Pedagógicas con varias modalidades para el caso de las .lenguas extranjeras. Constituye una novedad en este plan la inclusión, por vez primera, de una nueva disciplina, la Disciplina Principal Integradora, encargada de la formación laboral investigativa y extensionista de los futuros profesionales de la lengua inglesa. Esta integración es lo que garantiza la formación integral del futuro docente.

El programa de disciplina cuenta de un total de 20936 horas, distribuidas en cinco asignaturas de primero a quinto año.

Las normas básicas elaboradas a partir de la concepción curricular de los planes de estudio D y adaptadas a la formación de profesores plantean: "... la estructura como un sistema, en el que existen tres componentes organizacionales interrelacionados, el académico, el laboral y el investigativo, en un todo orgánico con un propósito común predeterminado: la formación integral del futuro docente, a partir del despliegue de todas sus dimensiones y su relación con el modo de actuación, revelando las relaciones esenciales entre las ciencias y de éstas con la sociedad" (García Batista, G Y Addine, F 2002, p 15).

El componente académico garantiza que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades intelectuales necesarias para su futura actuación profesional. Esto no se logra solamente impartiendo diferentes tipos de clases aunque su concreción se produce fundamentalmente a través de esta, sino logrando un enfoque profesional pedagógico de la docencia, de manera que se fomenten modos de actuación profesional por parte del docente. La efectividad de este componente se materializa además cuando al desarrollar la práctica laboral- investigativa se dota a los estudiantes de la fundamentación necesaria para no convertirla en una reproducción mecánica de acciones, sino en una apropiación consciente del sustrato teórico y metodológico que permite el desarrollo de las habilidades profesionales y la formación de hábitos para la organización y ejecución de la actividad docente.

En las condiciones actuales en que los estudiantes, a partir del segundo año, se insertan en las escuelas de los diferentes niveles de educación a realizar la práctica laboral, sistemática o concentrada, con un tutor que es el encargado de integrar el

conjunto de influencias para la formación del profesional, el componente académico debe estar concebido desde y para el estudio individual del profesional en formación; debe estar centrado en los problemas profesionales a los que se enfrenta en su contexto laboral; las tareas deben diseñarse para que sean desarrolladas fundamentalmente en la práctica laboral- investigativa, con la orientación del tutor. Tanto el profesor como el tutor deben estimular el coaprendizaje, el autodidactismo y la autoevaluación; se debe dirigir el proceso formativo de manera personalizada y con enfoque problémico; es decisivo la contextualización profesional de los contenidos y se debe lograr un enfoque interdisciplinario de los mismos.

El componente laboral garantiza la formación del estudiante en la escuela y para la escuela. Se ha concebido como la columna vertebral del plan de estudio, alrededor del cual giran y se integran el componente académico y el investigativo. Se considera como elemento integrador por excelencia, no identificable con una disciplina en particular, sino con todas las del plan de estudio, con un carácter ascendente en cuanto a la complejidad y nivel de independencia de las tareas a desarrollar por los profesionales en formación. Tiene como fin que el estudiante se apropie de las habilidades generales y específicas de la actividad profesional, y se manifiesta fundamentalmente a través de la práctica laboral como forma organizativa principal, que en la actualidad ocupa más del 80 % del tiempo del plan de estudio.

En la práctica laboral investigativa los estudiantes se enfrentan a la diversidad de situaciones que se presentan en la escuela, lo cual garantiza su formación multilateral por cuanto..." la formación de un profesional con perfil amplio requiere de una preparación sistemática en diferentes tipos y formas de actividades prácticas en el contexto de la escuela actual" (Álvarez de Zayas, 1989 p.5).

Se utilizan fundamentalmente aquellos métodos que potencian la polémica, el cuestionamiento, la discrepancia, la fundamentación y defensa de criterios propios en situaciones concretas.

"La teoría sólo adquiere un carácter educativo en la medida en que puede ser confrontada, corregida, perfeccionada y valorada a la luz, de sus consecuencias

prácticas. Es la práctica la que determina el valor educativo de toda teoría” (Addine Fernández, F. 1996 p.19).

El componente investigativo se planifica y desarrolla en función de la solución de problemas profesionales concretos que se presentan en la realidad de la escuela, lo que identifica cada vez más al componente laboral con el investigativo, pues es en el marco de la práctica laboral en que se detectan, se trazan las estrategias y se resuelven dichos problemas.

La concepción del componente investigativo distingue al actual plan de estudios de los anteriores, ya que permite el desarrollo de habilidades investigativas que constituyen herramientas de trabajo fundamentales en el perfeccionamiento del trabajo pedagógico, ya que como expresara Sujomlinski "... para lograr que el trabajo pedagógico sea un gozo para el maestro y las lecciones cotidianas no se conviertan en una obligación aburrida y monótona, hay que conducir a cada maestro por la senda feliz de la investigación ya que se hace un artista del trabajo pedagógico el que se siente investigador” (Sujomlinski, V.A. p. 36).

Lo investigativo no sólo se encuentra presente en la actividad laboral, y aunque sus formas típicas de organización se consideran el trabajo de curso, el trabajo de diploma y el extracurricular, debe estar presente y sustentar lo académico para lograr que las clases tengan un carácter problematizador y se conviertan en momentos de motivación para la búsqueda independiente por parte del estudiante, de manera que consulte diferentes fuentes bibliográficas y no bibliográficas para responder a las interrogantes creadas y solucionar los problemas planteados.

Las disciplinas, a través del contenido académico, permiten dotar a los estudiantes de los métodos generales y particulares para el trabajo científico, complementando y concretando lo impartido por Metodología de la Investigación Pedagógica, que se incluyó como parte del plan de estudios, a partir del plan C.

Desde el primer año de la carrera se planifican y concretan la realización por parte de los estudiantes de tareas investigativas, las que deben ir adquiriendo mayor complejidad en su desarrollo hasta concluir con la culminación de estudios. El desarrollo de actividades investigativas en orden ascendente de complejidad

garantiza que existan vías concretas y reales para la introducción de los resultados en la práctica escolar.

En la dinámica de la integración de los componentes profesionales es necesario el perfeccionamiento continuo y acelerado del investigativo, por cuanto es el que determina la preparación de los estudiantes para diagnosticar y resolver los múltiples problemas que se enfrentan en las escuelas, La investigación es considerada función profesional del docente y única vía científica para el perfeccionamiento de su desempeño.

En la proyección del diseño metodológico del componente investigativo, que permita lograr un enfoque sistémico y potenciar el desarrollo de los profesionales en formación, deben cumplirse los requisitos siguientes:

Las tareas investigativas deben planificarse en orden ascendente de complejidad, de forma tal que garanticen la preparación de los alumnos de primero a quinto años.

En la solución de las tareas, los alumnos deben aplicar conocimientos teóricos y métodos que le han sido explicados en el componente académico y laboral.

Los resultados del trabajo investigativo deben contribuir a la solución de problemas en los centros de práctica y territorios.

Las tareas investigativas que se planifiquen deberán tener preferiblemente un enfoque intra e interdisciplinario.

Deben precisarse las habilidades rectoras por años, lo cual garantiza una mejor dirección del colectivo pedagógico en la preparación de los estudiantes.

Los componentes profesionales y su integración penetran en cada disciplina y representan el sustento teórico y metodológico de la práctica profesional, que deviene proceso de investigación y reconstrucción creadora de la información teórica.

La integración de los componentes profesionales entre si determina que la preparación del profesional en formación sea integral y que los resultados del proceso formativo sea producto de la integración, más que de la contribución de cada uno por separado.

I.2 Caracterización filosófica, psicológica, pedagógica, lingüística y sociológica del proceso docente educativo de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa (FLI).

El proceso formativo del profesional de la educación cubano, materializado en la actividad que transcurre en las universidades, se sustenta en las bases metodológicas que aporta la teoría Marxista Leninista como método universal, y en el pensamiento martiano, sintetizados en la práctica por el compañero Fidel Castro.

La filosofía marxista leninista destaca al hombre como ser social y productivo, concibe al hombre como heredero y hacedor de la cultura, destaca la tendencia al progreso y define la formación del hombre como una personalidad integral.

La concepción más integradora, sistemática y acabada de un enfoque materialista – dialéctico del desarrollo psíquico se encuentra en los trabajos de Lev S. Vygotsky (1896-1934) en lo que se ha denominado Enfoque Histórico cultural de la psiquis humana.

La teoría Vigostkyana establece que la relación entre el sujeto y el objeto del conocimiento está mediada por la actividad que el sujeto realiza sobre el objeto con el uso de instrumentos socioculturales.

El proceso formativo se fundamenta en las leyes de la dialéctica y en las tendencias Pedagógicas contemporáneas en las que se considera al hombre y a su preparación como elemento central. Este aspecto se constituye en el fin de la escuela cubana según los lineamientos 145, 146 y 147 de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba.

Desde el punto de vista filosófico se puede plantear que la teoría del Conocimiento constituye la base para la teoría de la enseñanza de lenguas extranjeras, específicamente en la formación de profesionales para esta carrera y se ponen de manifiesto los siguientes elementos:

- El conocimiento sensorial constituye la etapa inicial y el primer paso de la cognición mediante el cual se conoce la naturaleza externa de las cosas.

- El paso de lo concreto percibido a lo concreto pensado se realiza mediante el proceso de abstracción.
- El conocimiento sensorial y el pensamiento tienen como base común la práctica y como base psicológica el sistema nervioso del hombre.
- La práctica no es solo el punto de partida del conocimiento, sino también su objetivo.

Estos elementos constituyen la base sobre la que se fundamenta el proceso de formación del profesional porque explica las regularidades del proceso cognoscitivo, de los métodos, medios y procedimientos generales de que se vale el hombre para conocer las particularidades de la enseñanza de lenguas extranjeras. Tienen su aplicación, fundamentalmente, en las etapas iniciales de la formación al utilizar medios auditivos y visuales con materiales grabados por nativos, constituyendo una vía para la comprensión de la palabra y su significado, lo que propicia la asimilación directa y elimina gradualmente la traducción de la mente de los profesionales en formación, o sea, aprender a pensar en el idioma extranjero.

Según la Dra.C. Fátima Addine en su libro *Didáctica, teoría y práctica*: “la práctica es una actividad de carácter transformador, es consciente, esta históricamente condicionada y está sujeta a desarrollo. En el curso de la práctica, los maestros transforman la realidad persiguiendo determinados fines. Surgen necesidades nuevas, lo que exigirá obtener nuevas relaciones en el objeto de trabajo, esto plantea la urgencia de ampliar el conocimiento sobre él, nacen así nuevos fines, tareas, cuya satisfacción conduce a plantear interrogantes al saber constituido, y en caso de no hallarse en él las respuestas necesarias, entonces aparece una contradicción entre el saber existente y la necesidad de un nuevo saber”.

La planificación de las actividades prácticas debe ser inicialmente de aquellas actividades que requieran ser guiadas por los docentes y gradualmente desarrolladas por los profesionales en formación de manera más independiente, logrando el desarrollo de habilidades profesionales y con ellas la comunicación con sus estudiantes en el aula como objetivo fundamental. El conocimiento sensorial y el pensamiento tienen como base común la práctica y como base psicológica el sistema

nervioso del hombre por lo que la práctica no solo constituye el punto de partida del conocimiento, sino también su objetivo.

En la búsqueda de los métodos y procedimientos apropiados para cumplir los objetivos esenciales en la formación del profesional en formación de lenguas extranjeras, se toman en cuenta las leyes del desarrollo psíquico del individuo formulados por la psicología. Ésta ciencia aporta además, valiosos datos en cuanto al estado psicológico de los alumnos durante el aprendizaje del idioma y los mecanismos que funcionan en la percepción de la lengua extranjera: la comprensión, la atención, la inhibición entre otros. Analiza la relación entre el profesor y el alumno, alumno-alumno, aspecto muy importante para la comunicación.

Desde el punto de vista psicológico, también es importante tener en cuenta los aspectos que se deben considerar en el proceso de formación de profesores de lenguas extranjeras. Estos aspectos claramente explicados por Antich, R, 1996 y por su importancia para este trabajo se retoman y explican algunos:

- La barrera psicológica
- La motivación en el aprendizaje de lenguas extranjeras

La psicología proporciona a la FLI las vías para determinar el papel que desempeña la lengua materna en las diferentes etapas del aprendizaje de una lengua extranjera, el volumen de material lingüístico que puede asimilar un alumno en cada etapa, la secuencia y las formas en que pueden desarrollar diversos hábitos y habilidades lingüísticas, los procedimientos más eficaces para asegurar su asimilación y otros elementos en la dirección del aprendizaje.

La psicología de las edades ayuda a profesionales en formación a organizar la enseñanza teniendo en cuenta las regularidades de la psiquis del educando en cada etapa de su vida, y brinda el análisis psicológico de las exigencias de la personalidad que deben satisfacerse en el proceso docente –educativo. Esto significa que es necesario estimular las motivaciones adecuadas a cada edad, organizar actividades que se correspondan con el nivel de desarrollo de los educandos y al mismo tiempo presenten un reto para alcanzar un desarrollo mayor.

Los referentes pedagógicos se encuentran en la teoría del conocimiento del materialismo dialéctico la que constituye la base sobre la cual se fundamenta el proceso de enseñanza aprendizaje porque explica las regularidades del proceso cognoscitivo, de los métodos, los medios y los procedimientos generales de que se vale el hombre para conocer el mundo que lo rodea. Esta teoría revela la esencia del conocimiento y el proceso de su adquisición, lo que sirve de punto de partida a la disciplina FLI para determinar el contenido de la misma. Dicho contenido proporciona los conocimientos de los diferentes componentes profesionales para poder vincularlos a su actividad de formación laboral –investigativa y extensionista en los dos escenarios donde el profesional en formación actúa (Universidad y Unidad docente).

También, desde este punto de vista pedagógico, se toma como referente la concepción pedagógica humanista, donde el sujeto ocupa el primer plano dentro del proceso pedagógico, estos principios se presentan como lineamientos prácticos que le permiten transformar la realidad, es decir, son el punto de partida del profesor para su labor docente educativa, por lo que tienen una función transformadora. Estos principios forman un sistema ya que cada uno cumple determinados objetivos en la enseñanza, y se citan a continuación:

Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.

Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.

Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

La pedagogía cubana actual se sustenta en esos principios para la dirección del proceso pedagógico y están presentes en la elaboración de programas de estudio así como en los diferentes documentos que se elaboran para cada asignatura. Su cumplimiento se concreta de manera más directa en el desarrollo de la clase por el profesor. Estos principios tienen carácter general, son aplicables a todas las asignaturas y son de obligatorio cumplimiento.

Para los profesionales en formación es necesario tener pleno dominio de estos principios así como la forma en que deben ser aplicados, considerando que los mismos no funcionan independientemente unos de otros, sino que operan de forma integrada en su condición de elementos de un sistema.

Sin embargo estos principios del proceso docente no reflejan todos los requisitos de la enseñanza de lenguas extranjeras, por lo que se complementan con principios de la metodología particular. El dominio de estos principios tiene implicaciones metodológicas para los futuros profesionales pues determinan la concepción, organización y desarrollo generales de la carrera de Lenguas Extranjeras. Antich, R 1986 hace referencia a los siguientes:

La concepción de la lengua como medio de comunicación o comunicabilidad. Consiste en enseñar la lengua como medio de comunicación, a partir del hecho mostrado por la teoría marxista-leninista de que la lengua se desarrolla solo mediante la comunicación activa en la sociedad. Este se considera un principio rector en la Carrera de Lenguas Extranjeras, pues la comunicación activa tiene que ser objetivo de enseñanza y vehículo para la comunicación en el desempeño de la profesión.

Este principio se debe aplicar desde el proceso de enseñanza de la preparación de los profesionales en formación desde los primeros años de la carrera para que sean capaces de ponerlos en práctica durante la realización de su práctica laboral en la unidad docente. Específicamente en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras se materializa mediante la impartición de clases en inglés, la realización de trabajos investigativos de las diferentes asignaturas en las lenguas inglesa y materna, para dar solución a problemáticas que se plantean en el proceso de enseñanza aprendizaje, la participación con sus estudiantes en actividades extradocentes que se realizan en la escuela y así lograr la integración de los componentes profesionales.

La orientación práctica de los objetivos instructivos. Los conocimientos, las convicciones y las actitudes que se derivan del proceso de formación del profesional de lengua extranjera solo pueden desarrollarse en el transcurso de la formación de los hábitos y habilidades necesarios para su desempeño en la escuela, una vez graduados. De ahí que este principio se considere condición indispensable para el logro de los objetivos planteados en el Modelo del Profesional. En el proceso de su formación se deben dejar bien definidos en qué consiste la carrera seleccionada, los componentes que intervienen en el proceso, cómo lo van a cumplir y para qué.

Este principio constituye una herramienta para los profesionales en formación de lenguas extranjeras. En el caso del Segundo Año de la Carrera se comienzan a poner en práctica en las unidades docentes a través de las dos modalidades (sistemática y concentrada) de la FLI.

La aplicación de esos principios metodológicos por los profesionales en formación no puede ser posible sin el dominio de los postulados que ha aportado la lingüística como ciencia a la metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras. Teniendo en cuenta que la lengua extranjera es el objeto central de la formación del futuro profesional no se debe dejar de hacer referencia a esos aportes que la lingüística hace constantemente a la metodología.

Para un profesor de lenguas extranjeras es importante conocer que:

- La lengua es comunicación
- La lengua es expresión de cultura
- El concepto de tipología que permite establecer las diferencias y semejanzas entre la lengua materna y la lengua extranjeras

Estos constituyen argumentos que permiten plantear que la formación del profesional de la Carrera Lenguas Extranjeras posea características que las hacen más complejas y diferentes a las de otras carreras pedagógicas y de la Universidad.

En el proceso de integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras, la comunicación a la que se hace referencia ubica a las lenguas materna y extranjera como objetivos y habilidades a desarrollar en los profesionales en formación. De ahí que se tengan en cuenta el dominio de los aspectos lingüísticos (fonológicos, léxicos y gramaticales) de ambas para su correcta utilización durante la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en la unidad docente. De esta manera se aplica el principio del concepto de tipología que permite establecer las diferencias y semejanzas entre la lengua materna y la lengua extranjera.

En el proceso de integración de los componentes profesionales se pone de manifiesto la relación entre el sujeto (el profesional en formación) y el objeto (la escuela, la familia

y la comunidad). Todo ello constituye el aspecto sociológico a tener en cuenta en la formación de los profesionales de la carrera.

En el sistema socioeducativo del lenguaje se tienen en cuenta todos los medios lingüísticos empleados en una comunidad lingüístico social determinada. En el caso de los profesionales en formación se refiere a los escenarios relacionados con la universidad, la unidad docente: la escuela, la familia y la comunidad.

Los nexos entre la lengua y la sociedad son considerados como sistemas de interacción de manera que se tengan en cuenta el uso social y situacional de la lengua en el seno de una comunidad determinada.

Según (P. Pupo 1980:68), la actividad humana ocurre en la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto, y su eje principal es la practica histórico social para transformar la realidad objetiva. En tal sentido esta actividad humana, debe ser entendida como “actividad conjunta”- a decir de Vygostky- que transcurre en un medio social y cultural determinado, en activa interacción con otras personas a través de variados recursos y formas de colaboración, con carácter social y una determinada intencionalidad.

La relación social del hombre, por consiguiente, no sólo incluye la relación con el mundo material, sino con las personas con quienes ese hombre entra en contacto. En su desarrollo individual, el hombre no sólo adquiere existencia socio-histórica mediante la propia actividad, sino también mediante la comunicación con otras personas. En este proceso se lleva a cabo un intercambio de actividades, representaciones, ideas, orientaciones, intereses, y se desarrolla y manifiesta el sistema de relaciones sujeto-sujeto de forma consciente.

Desde estos criterios, la FLI es una forma de actividad conscientemente dirigida hacia la formación integral del profesional en formación como máxima aspiración del Modelo del Profesional. Como actividad práctica debe estar orientada a determinar objetivos de la sociedad que se reflejan en el sistema de educacional en el que se inserta y como toda actividad cognoscitiva debe lograrse que se promueva el aprendizaje que se espera de ella según las exigencias sociales. (M. Martínez y otros, 2004)

I.3 Valoración de la situación que presenta la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa (FLI) en el segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

Con el objetivo de realizar la valoración de la situación que presenta la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa (FLI) en el segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo se partió de la revisión del programa de la asignatura y los planes de práctica sistemática y concentrada elaborados para el año.

Se aplicaron, además, entrevistas a: Jefe de la disciplina FLI, Profesor Principal de Año, profesores del año y tutores de las unidades docentes; encuesta a los profesionales en formación de segundo, tercero y cuarto años y observación durante la realización y cumplimiento de las actividades del plan de las prácticas. Se revisaron los resultados obtenidos en los diferentes cursos en esta disciplina desde su inclusión en el plan de estudios.

Para ello se seleccionaron 37 profesionales en formación 100% del total y se observaron 36 tareas del plan de práctica sistemática de la FLI, 70% del total de horas planificadas.

El programa de la asignatura FLI II está elaborado y cuenta con un total de 148 horas. El mismo está estructurado con los aspectos correspondientes para su aplicación: fundamentación, donde se precisa de forma clara el papel de la misma y su contribución práctica al desarrollo de los modos de actuación del profesional en formación de segundo año, las formas en que se desarrollará, el escenario fundamental y las características de la asignatura.

Los objetivos están derivados de los del programa de la disciplina, así como los contenidos con sus correspondientes sistemas de conocimientos, habilidades y valores. Se precisan, también las actividades a desarrollar durante la práctica en ambas modalidades, (sistemática y concentrada), con sus correspondientes niveles de asimilación, las recomendaciones metodológicas, de organización y evaluación de la asignatura, la evaluación y control de la práctica y la bibliografía.

Al analizar los resultados de los instrumentos aplicados a los docentes se puede plantear que la generalidad (85,7%) no tiene conocimiento de la existencia de un programa de asignatura y como consecuencia no dominan el objetivo de la misma en el año. Por otro lado, a pesar de que se cuenta con un plan de actividades para las dos modalidades de práctica laboral, el nivel de participación de los docentes en la elaboración es bastante bajo, como se muestra en los resultados (35%). Algunos de ellos proponen actividades o tareas sin valorar el hecho de que sean integradoras, solo pretenden que sus asignaturas tengan concreción en la práctica laboral. En este sentido se debe destacar que el profesor principal de año aún no ha desempeñado un papel protagónico como miembro del colectivo de la disciplina FLI.

Por su parte los profesionales en formación no reconocen la FLI como la asignatura encargada de integrar los componentes profesionales y tampoco los escenarios donde se concreta la misma.

Se presentan otras limitaciones relacionadas con las pobres condiciones de las unidades docentes para asumir la tarea, el poco compromiso de los tutores de las unidades docentes para ejercer su influencia en los profesionales en formación, el diseño de las actividades prácticas que favorezcan la integración de los componentes profesionales, el insuficiente trabajo metodológico que se realiza tanto en el colectivo de año como en la unidad docente, entre otras.

Capítulo II

II. Metodología para la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa (FLI) en el segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

En el capítulo se realiza una valoración teórica de la integración de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y extensionista. Se parte del análisis de los conceptos integración y metodología. Se elaboró una metodología a cumplir por Jefe de la disciplina FLI, PPA, docentes del Colectivo de Año y tutores para la integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras. La misma está estructurada en tres etapas: diagnóstico y planificación, implementación o ejecución y evaluación, con sus correspondientes acciones a cumplir durante todo el año académico.

2.1 Sobre la integración de los componentes profesionales

Para una mejor comprensión de la esencia de la metodología para la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa (FLI), es necesario partir de lo que se entiende por “integración de los componentes profesionales”.

El término *integración* proviene del verbo *integrar* que significa: “componer un todo con sus partes integrantes”. Según el Pequeño Larousse Ilustrado, integrar viene del latín *integrare* que significa “dar integridad a una cosa: los factores que integran este producto/ hacer entrar: integrar en un conjunto.

Integración, entonces, es la acción y efecto de integrar. Es el proceso de unificación.

Por *componentes profesionales* se pueden definir aquellos componentes que se incluyen en el Modelo del Profesional de las carreras y que forman parte de la formación integral del profesional en formación. Estos componentes se manifiestan de manera general en el diseño curricular y más específico en la asignatura, la clase y el año.

En el proceso de formación de cualquier profesional se deben desarrollar habilidades que respondan al perfil donde se desempeñarán una vez egresados de la carrera. En este sentido en el Modelo del Profesional se precisan las esferas y los modos de actuación de los futuros profesionales de la carrera de Lenguas Extranjeras.

En el Modelo del Profesional se plantea que: “El educador de esta especialidad tiene como esferas de actuación diferentes tipos de instituciones de los niveles primaria, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, y de adultos y, para aquellos que reúnan los requisitos necesarios, las universidades de ciencias pedagógicas.”

Por su parte refiere que “El modo de actuación del educador de esta especialidad se manifiesta en los planos docente-metodológico, investigativo, orientador, de superación y como comunicador intercultural en la educación primaria, media básica y media superior (Preuniversitaria, Técnica y Profesional y de Adultos) y, para aquellos que reúnan los requisitos, la educación superior pedagógica. Ellos asumen la responsabilidad de dirigir el proceso educativo encaminado a la formación integral de la personalidad, por medio de los contenidos lingüístico-comunicativos, y la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas de la familia y la comunidad.”

La autora considera que los *componentes profesionales* los conforman las cuatro áreas con las que el profesional en formación interactúa en su proceso de formación: académico, laboral, investigativo y extensionista. Estos son denominados, también como componentes docentes, a los que han hecho referencia investigadores como Álvarez de Zayas, 1989, Alfonso García M, 1994 y García Herrera R, 2013.

Alfonso García M, 1994, en su trabajo sobre la integración de los componentes académico, laboral e investigativo señala que “resulta necesario ver la integración de los componentes docentes como un proceso de abstracción, generalización y concreción en que se modulan relaciones entre la docencia, la ciencia y la profesión durante el período de la formación profesional, con diversas formas de manifestarse a nivel macro, en el diseño curricular y a nivel micro en la asignatura, la clase y el año.

De ahí que la autora entienda por *integración de los componentes profesionales* el proceso de unificación de las cuatro áreas de formación del profesional: académica, laboral, investigativa y extensionista, en correspondencia con el objetivo establecido.

Alfonso y col. 1994; Álvarez de Zayas, 1989 señalaron que “la integración de los componentes es más complejo que lo supuesto, para concretarlo es necesario un profundo conocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje en general, del proceso de formación profesional en cualquier carrera en específico y la relación dialéctica que puede establecer el profesor entre lo general y lo particular”

2.1 Metodología para la integración de los componentes profesionales (académico, laboral, investigativo y extensionista) en el Segundo Año de la Carrera de lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

La metodología que se propone constituye una vía para contribuir a la solución de una problemática que incide en la formación integral de los profesionales en formación del Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras; la integración de los componentes profesionales (académico, laboral, investigativo y extensionista). Esta metodología puede ser perfeccionada concediéndole a la autora de la investigación un doble rol en su consecución: primero es la encargada de la preparación de las acciones a cumplir en cada etapa de la metodología; segundo es la mediadora en el momento de ejecución para brindar diferentes niveles de ayuda a los profesionales en formación y llevarlas a efecto.

Después de haber realizado una minuciosa búsqueda bibliográfica sobre el tema, y considerando: la experiencia como Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras de la autora y las reflexiones, ideas y debates profesionales como resultado de la consulta a especialistas, se elaboró la metodología para la integración de los componentes profesionales mediante la asignatura Formación Laboral Investigativa II.

La metodología se expresa y explica como respuesta a las exigencias del Modelo del Profesional y el objetivo a cumplir en este año académico y parte del dominio del contenido sobre el tema objeto de estudio. El trabajo con ella está dirigido al logro de la integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera y

para ello se debe tener en cuenta que el Profesor Principal de Año (PPA), el Tutor de la Unidad Docente y de la Universidad dispongan del conocimiento previo, que le permita trabajar en función de que los profesionales en formación logren integrar los componentes profesionales en este año.

La autora de la investigación debe trabajar con estas condiciones que no significarán nada si no se tiene en cuenta la participación activa del profesional en formación para integrar conocimientos, para poner en práctica lo aprendido y reconocer la importancia de ello en su formación como profesional de lenguas extranjeras. Es evidente que para lograr esa integración el profesional en formación debe encontrarse motivado para esa actividad concreta que realizará en la escuela.

Partiendo de las características psicológicas de los profesionales en formación y de las regularidades obtenidas, se pudo profundizar en estos aspectos realizando la elaboración de las acciones a cumplir en las diferentes etapas de la metodología.

La autora coincide con Viviana González Maura (2001: 94), al referirse al término acción. Plantea que son procesos subordinados a fines parciales, argumenta además, que la necesidad existe a través de las operaciones que son los pasos lógicos para concretar la acción; se aprende en actividad, las actividades se ejecutan a través de acciones y las acciones responden a un conjunto de operaciones que debe ejecutar el aprendiz para lograr asimilar lo propuesto. Las acciones son procesos dirigidos al logro de los objetivos parciales que responden a los motivos de la actividad de que forman parte y pretenden ofrecer habilidades como: qué hacer, cómo hacerlo.

Las acciones están dirigidas a la satisfacción de necesidades que no solo impulsan a actuar, sino que el propio sujeto las determina como forma de actuación, además las acciones tienen una meta u objetivo conscientemente planificado y precisamente el objetivo final que se pretende alcanzar es lograr la integración de los componentes profesionales en el 2º Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras.

Para la elaboración las acciones, la autora tuvo en cuenta el criterio de Galperin (1983: 72) quien profundiza en la estructura de la acción a partir de la Teoría de la Actividad de Leontiev y considera que la misma la conforman componentes estructurales y funcionales. Los estructurales son: su objeto, objetivo, motivo, operaciones, su

proceso y el sujeto que la realiza y los componentes funcionales son la parte orientadora, la parte de la ejecución y la parte de control, que se refieren a los tres momentos que se aprecian en toda acción.

“... La parte orientadora permite que el sujeto conozca el conjunto de condiciones objetivas necesarias para una realización exitosa de la acción” (Talízina 1983, citada por Pilar Rico Montero); esto presupone que antes de realizar cualquier acción es necesario haber comprendido previamente:

- Con qué objetivo se va a realizar la acción (para qué)
- En qué consiste
- La forma de ejecutarla
- Cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), e incluso es necesario saber
- La forma de realizar el control de dicha acción.

La ejecución de la acción consiste en la realización del sistema de operaciones, es decir, a través de la ejecución se pone en práctica todo el sistema de orientaciones recibidas, es la parte del trabajo donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción, es aquí donde se precisan las exigencias y condiciones que son necesarias para realizar la acción.

El control que se refiere a la constatación de cómo marcha el proceso y consiste en la comparación entre lo que se va efectuando durante el proceso con el programa modelo que se muestra a través de la orientación inicial. Este control no solo se realiza al final de la aplicación de las acciones, sino a lo largo del proceso, donde los resultados de cada etapa retroalimentan la anterior enriqueciéndolo desde el punto de vista teórico y práctico.

No hay acción en que el individuo no tenga un fin consciente, un objetivo; sin embargo las operaciones que conforman las acciones van a depender de las condiciones concretas en que se realizan y de los medios e instrumentos que el individuo tenga a su disposición. Si las acciones y las operaciones se producen y reproducen, repiten y

perfeccionan, refuerzan y consolidan; entonces se asimilan y sistematizan a nivel personalógico como hábitos y habilidades.

La metodología propuesta considera la necesidad de tener en cuenta aspectos como: selección de Unidades Docentes y tutores, la adecuación de los objetivos y contenidos correspondientes al año académico y tiene como características fundamentales las siguientes:

- No constituye una alteración a la distribución del tiempo asignado al contenido y al programa de la asignatura FLI II. Su principal cambio se evidencia en el planeamiento e instrumentación de la metodología dirigida al logro de la integración de los componentes profesionales en el año.
- Es integradora porque tiene en cuenta las diferentes asignaturas de las disciplinas que forman el Plan de Estudios y que se concretan en los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista.
- Es interdisciplinar pues se trabajan los contenidos de todas las disciplinas del Plan de Estudios y que se concretan en el año.
- Cada una de las acciones que conforman la metodología se deriva de un objetivo específico encaminado a los profesionales en formación de segundo año, que a su vez responde a uno general: la integración de los componentes profesionales en un proceso de derivación e integración.
- Expresa la relación y contribución a lo cognitivo, afectivo-motivacional, y a lo conductual para la formación del futuro profesional.
- Favorece la comunicación y las relaciones interpersonales entre los profesionales en formación, entre estos y el tutor y entre ellos y sus alumnos en la Unidad Docente.
- Exige del esfuerzo sistemático de los profesionales en formación en la búsqueda de información y solución de tareas que los motiven en su preparación, además de contribuir al desarrollo de habilidades investigativas.

- Está estructurada sobre la base del diagnóstico, tanto en lo cognitivo como en lo afectivo- motivacional, tomando como línea principal el aprendizaje desarrollador para propiciar el intercambio abierto y franco entre los profesionales en formación.
- La concepción de las acciones se materializa en acciones previas, durante y después de la realización de las dos modalidades de la práctica: sistemática y concentrada y pueden resumirse de la siguiente forma:

Etapas o fases

Antes de la etapa de práctica

- Establecer propósitos.
- Elaborar plan.
- Activar experiencias y esquemas.
- Aplicación de esquemas.
- Integración del profesional en formación con el contexto.

Durante la práctica sistemática o concentrada.

- Cumplimiento de las tareas

3. Después de la práctica sistemática o concentrada.

- Evaluar.
- Reflexionar sobre la integración.
- Ofrecer recomendaciones.

Es bueno aclarar que la modalidad de la práctica determina el papel predominante del tutor de la Unidad Docente o el de la Universidad, cuya función varía en cada una de ellas. En la sistemática predomina el tutor de la universidad y en la concentrada el tutor de la Unidad Docente.

La metodología está estructurada en tres etapas. Cada una de ellas, con sus correspondientes acciones y operaciones a realizar, se cumplirá en diferentes

momentos del curso académico, según el calendario de cumplimiento del Plan del Proceso Docente (PPD). Las etapas son las siguientes:

I. Diagnóstico y planificación: Esta etapa se debe cumplir entre la última semana de agosto y la primera quincena de septiembre. Tiene como objetivo comprobar el nivel de dominio que tienen los PPA, tutores t profesionales en formación en cuanto a la Disciplina Principal Integradora de la Carrera Formación Laboral Investigativa y la integración de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y extensionista. Como su nombre lo indica esta es la etapa donde se planifica y organiza todo el trabajo a realizar en la segunda etapa, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico realizado y las principales áreas a trabajar.

II. Implementación / Ejecución: Se debe comenzar a cumplir a partir de la segunda quincena de septiembre. Tiene como objetivo fundamental la puesta en práctica o realización de lo planificado en la primera etapa. Durante su implementación se tendrá en cuenta los semestres del curso, pues en cada uno de ellos la realización de la práctica tiene una modalidad diferente: sistemática en el primero y concentrada en el segundo. Cada una de estas modalidades se desarrolla en diferentes contextos y por tanto los objetivos y formas de realización de las tareas cambia, con ello también cambian los tutores. En la provincia Guantánamo los profesionales en formación de los municipios realizan la modalidad concentrada en sus lugares de procedencia mientras que la sistemática se realiza en centros cercanos a la universidad por el momento que se realiza.

III. Evaluación: Esta etapa tiene como objetivo evaluar la efectividad del cumplimiento de cada una de las acciones, por tanto se debe cumplir de forma sistemática. No obstante en diferentes momentos del curso se realizarán cortes evaluativos y realizar modificaciones o introducir cambios si los resultados lo requieren. Para esta etapa se sugieren acciones concretas que permiten evaluar el cumplimiento del objetivo de la Disciplina Principal Integradora FLI y la integración de los componentes profesionales mediante ella.

2.2 Metodología para la integración de los componentes profesionales (académico, laboral, investigativo y extensionista) en el Segundo Año de la Carrera de lenguas Extranjeras en la Universidad de Guantánamo.

Objetivo General:

Ofrecer a Jefe de Disciplina Principal Integradora FLI, Profesor Principal de Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras, Tutores del Colectivo del Año y de las Unidades Docentes una metodología para contribuir a la integración de los componentes profesionales (académico, laboral, investigativo y extensionista) en el Segundo Año de la Carrera de lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

I. ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN

Objetivo:

Planificar el trabajo con PPA, tutores, profesionales en formación jefe de la Disciplina Principal Integradora de la Carrera “Formación Laboral Investigativa” para la integración de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y extensionista en el año.

Acción 1. Establecimiento de convenio

Objetivo: Determinación de las Unidades Docentes donde se insertarán los profesionales en formación y de los tutores encargados de la aplicación del programa Formación laboral investigativa II.

Operaciones:

- a) Revisión de las características de las Unidades Docentes y claustro de profesores de inglés.
- b) Selección de las Unidades Docentes y tutores en cada una de ellas.
- c) Establecer convenio de trabajo
- d) Orientaciones Metodológicas para desarrollar la acción 1
- e) El Jefe de la Disciplina FLI, el PPA y la autora realizarán un recorrido por las Unidades Docentes acreditadas para conocer las condiciones que tienen para

enfrentar la atención a los profesionales en formación. Para ello se utilizará la guía de observación (Anexo I). A partir de lo observado, se procede a la reunión donde se seleccionarán las Unidades Docentes y tutores, teniendo en cuenta las condiciones favorables para desarrollar la asignatura Formación Laboral Investigativa II. Una vez seleccionados los centros, se procede al establecimiento del convenio formal y la fecha en que se realizará. En este se deben dejar bien definido el tutor y la inclusión en su plan de trabajo individual las tareas a realizar como tal.

Forma de control

Se realizará al concluir la acción mediante la firma del acta elaborada para ese efecto

Responsable: Jefe de la Disciplina FLI, PPA y autora

Fecha: Última semana de agosto

Acción 2: Diagnóstico

Objetivo: Determinar las principales insuficiencias e intereses de los tutores para asesorar a los profesionales en formación.

Operaciones:

- a) Aplicación de los instrumentos de diagnóstico: entrevistas, encuestas, observación, revisión de documentos (Modelo del Profesional, Plan de Estudios, programa de la asignatura FLI II)

Procesamiento de la información

Valoración de los resultados de los instrumentos aplicados

Orientaciones Metodológicas para desarrollar la acción

Este es el momento de aplicar los instrumentos a los tutores de los centros involucrados, del Colectivo de Año y al PPA del Año Académico. El responsable del cumplimiento de esta acción debe dejar bien claro la necesidad de la veracidad en las

respuestas por la importancia que esto tiene para el logro de los objetivos de las acciones metodológicas subsiguientes.

En el proceso de análisis de los resultados de los instrumentos aplicados, se incluyen la selección de los contenidos de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios y la elaboración de los planes de actividades generales de la FLI en cada modalidad.

Forma de control: Se realizará mediante la aplicación de los instrumentos y los resultados que se obtengan para conocer las principales insuficiencias e intereses de los tutores para asesorar a los profesionales en formación.

Responsable: Jefe de Disciplina FLI

Fecha: Última semana de agosto

Acción 3: Planificación de la preparación

Objetivo: Organizar las actividades a realizar en la preparación de PPA y tutores para asesorar a los profesionales en formación.

Operaciones:

- a) Determinación de las principales dificultades
- b) Selección de actividades a realizar y fecha de cumplimiento
- c) Elaboración del plan de superación

Orientaciones Metodológicas para desarrollar la acción

Partiendo de las principales dificultades determinadas mediante la aplicación de diferentes instrumentos se planificarán como principales actividades las siguientes: reuniones metodológicas, seminario de preparación, talleres y activos, entre otras

Forma de control: Mediante la valoración de la participación de los agentes en las diferentes actividades que se realizan.

Responsable: Jefe de Disciplina FLI y autora

Fecha: 1^{ra} Quincena de septiembre

Acción 4: Elaboración del plan de actividades de las prácticas sistemática y concentrada

Objetivo: Organizar las actividades a realizar en las diferentes modalidades de la práctica para el cumplimiento de la formación laboral investigativa.

b) Operaciones:

- a) Determinación de los contenidos a incluir en cada una de las tareas
- b) Selección de tareas a realizar para integrar los componentes profesionales
- c) Determinación de fecha de cumplimiento y responsable de cada tarea
- d) Elaboración del plan de actividades

Orientaciones Metodológicas para desarrollar la acción

En reunión del colectivo de año y con la presencia del Jefe de la Disciplina FLI y la autora, los docentes proponen las diferentes tareas a realizar por los profesionales en formación tanto en el turno de clases como en la práctica sistemática o concentrada, con su correspondiente guía de para su cumplimiento. Cada docente debe partir de los contenidos propios de sus asignaturas y explicar la forma en que los profesionales en formación integrarán los componentes profesionales mediante esa tarea.

Una vez analizadas las propuestas, se procede a la elaboración del plan precisando en el la fecha de cumplimiento con su o sus responsables. Se deben ofrecer orientaciones precisas a los profesionales en formación para que logren integrar los componentes profesionales partiendo desde lo académico.

Cada tarea debe llevar una guía de estudio independiente donde se explique paso a paso lo que deben cumplir. Al finalizar el profesional en formación debe elaborar un informa del cumplimiento de la tarea y preparará su exposición con el uso de la tecnología, o sea con Power Point para su evaluación.

Forma de control: Mediante la valoración de la participación de los agentes en las diferentes actividades que se realizan.

Responsable: Jefe de Disciplina FLI

Fecha: 1^{ra} Quincena de septiembre

II. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN/EJECUCIÓN

Objetivo: Aplicación de la metodología para lograr la integración de los componentes profesionales (académico, laboral, investigativo y extensionista) en el Segundo Año de la Carrera de lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

Acción 1 Reunión Metodológica

Objetivo: Ofrecer consideraciones teóricas sobre la asignatura Formación Laboral Investigativa II, la integración de los componentes profesionales y su concreción en el segundo año de la Carrera de Lenguas Extranjeras.

Operaciones:

- a) Preparación conjunta de la autora con el Jefe de la disciplina FLI para dirigir la Reunión Metodológica.
- b) Introducción a la reunión por la autora
- c) Ejecución de la reunión
- d) Conclusiones de la reunión

Orientaciones metodológicas

Se debe prestar especial atención en esta reunión a los fundamentos teóricos y metodológicos de la asignatura Formación Laboral Investigativa II, la integración de los componentes profesionales y su concreción en el segundo año de la Carrera de Lenguas Extranjeras.

La preparación inicial del que dirigirá la reunión y la de los participantes se realizará a partir de los objetivos del año establecidos en el Modelo de Profesional, de la asignatura FLI II, adecuados a las características de los profesionales en formación y sus particularidades.

Durante su desarrollo debe comenzarse con la orientación hacia los objetivos, la explicación de su importancia y la metodología a seguir a partir de los rasgos

característicos de la reunión metodológica, que según la Resolución Ministerial 210/2007 del Ministerio de Educación.

Forma de control: Evaluación cualitativa según participación individual y colectiva, teniendo en cuenta la expresión oral, conocimiento demostrado y profesionalidad en las respuestas.

Responsable: Autora, Jefe de Disciplina FLI

Fecha: 1ra Quincena de septiembre

Acción 2: Seminario-Taller

Objetivo: Preparar a los tutores sobre la teoría y tareas o actividades incluidas en el plan a desarrollar en las dos modalidades de la práctica laboral para la integración de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y extensionista.

Operaciones

- a) Explicar a los tutores el objetivo general de esta acción.
- b) Retomar la metodología para la realización del seminario-taller y explicar la forma en que se desarrollará el mismo
- c) Introducción al seminario-taller por el investigador.
- d) Desarrollo del seminario-taller.
- e) Conclusiones del seminario-taller.

c) Orientaciones Metodológicas

Antes del desarrollo del seminario taller debe orientarse la autopreparación de todos los participantes en lo relacionado con las tareas a desarrollar durante las prácticas sistemática o concentrada. Esta acción permite preparar en la práctica educativa a los tutores y PPA, en cómo dirigir el proceso de integración de los componentes profesionales mediante una tarea o actividad, además qué actividades o preguntas pueden elaborar en sus clases para lograr la integración.

Previo al desarrollo de la acción debe orientarse el estudio minucioso del programa de la asignatura FLI II y los objetivos del año. Se sugiere realizarla en una reunión del Colectivo de Año: (Primera del curso)

Forma de control:

A los tutores y PPA se les evaluará de forma cualitativa la participación en el seminario-taller teniendo en cuenta el dominio y preparación mostrado para enfrentar la tarea.

Responsable: Jefe de Disciplina FLI

Fecha: 1^{ra} Quincena de septiembre

Acción 3: Implementación de un turno de clase para la FLI en el P4 del Año académico

Objetivo: Orientar a los profesionales en formación en cuanto a las tareas a desarrollar para lograr la integración de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y extensionista.

Comprobar el nivel de cumplimiento, desarrollo y logro del objetivo de cada una de las tareas.

Operaciones:

- a) Determinación del momento de realización. Debe ser antes del día designado para cumplir con la FLI en la Unidad Docente.
- b) Determinación de los contenidos/tareas a desarrollar. Elaboración del plan (incluye un docente del colectivo de año responsable en cada turno)

Orientaciones Metodológicas para desarrollar la acción

El jefe de la Disciplina FLI conjuntamente con la autora y el PPA deben valor el momento que se debe incluir el turno de clase de la FLI II. El objetivo fundamental de este es ofrecer a los profesionales en formación las herramientas para la integración de los componentes profesionales, así como el control y la evaluación de la medida en que se va desarrollando esta integración. Para ello a cada docente del colectivo se le

asignarán los turnos que debe asumir y debe planificar las actividades a realizar tanto de orientación como de comprobación del cumplimiento de las tareas asignadas. De esta forma el profesional en formación puede tener una visión o idea más clara del colectivo de año como la célula básica en su formación.

Forma de control: Mediante la valoración de la participación de los profesionales en formación durante todo el turno de clase. Este incluye la presentación utilizando "Power Point" u otros medios de enseñanza.

Responsable: Docente designado

Fecha: Semanal

Acción 4: Taller

Objetivo: Intercambiar experiencias sobre las tareas a realizar por los tutores para lograr la integración de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y extensionista

b) Operaciones.

- a) Explicar a los tutores y PPA objetivo general de esta acción.
- b) Retomar la metodología para la realización de talleres metodológicos
- c) Introducción al taller por el investigador.
- d) Desarrollo del taller. (Ver anexo XVII).
- e) Conclusiones del taller.

c) Orientaciones Metodológicas

Antes del desarrollo del taller debe orientarse la autopreparación de todos los participantes en cuanto a la integración de los componentes profesionales mediante una tarea de su asignatura o disciplina. Esta acción permite prepararlos en la práctica para dirigir el proceso de integración a partir de las exigencias que aparecen en el programa FLI II y que respondan a los objetivos del año, además qué actividades o tareas pueden elaborar en sus clases para lograr dicha integración.

Antes del desarrollo de la acción debe orientarse el estudio minucioso del programa de la asignatura FLI II, orientaciones metodológicas. Se sugiere realizarla de forma independiente, previa al taller.

Forma de control: Mediante la participación de los docentes y tutores en el taller, en la demostración del conocimiento y dominio del contenido de los documentos antes mencionados.

Responsable: Jefe de Disciplina FLI

Fecha: 2ª Quincena de septiembre

Acción 5: La práctica sistemática

Objetivo: Aplicar de forma práctica las tareas diseñadas para el plan de práctica sistemática.

Operaciones:

- a) Análisis de los objetivos de esta modalidad de la práctica
- b) Revisión y análisis de las indicaciones metodológicas
- c) Análisis de cada una de las tareas a realizar por los profesionales en formación y el nivel de integración de los componentes profesionales. Académico, laboral, investigativo y extensionista.
- d) Determinación de responsabilidades de los tutores.

Orientaciones Metodológicas: Esta acción se relaciona estrechamente con el turno de clase que se propone incluir dentro del horario docente pues en el cumplimiento del turno de clases se debe garantizar la preparación para la realización de la práctica sistemática de la semana. En el primer turno de clases se debe dar a conocer a los profesionales en formación el plan de práctica según la modalidad de manera general. A partir de este turno, en cada uno de los turnos de clases, el docente designado, junto al PPA orientará la guía correspondiente a la práctica sistemática para la semana en cuestión. A partir del segundo turno de clases, se dedicarán a la verificación del cumplimiento de las tareas del plan. Es aquí donde se comprueba la medida en que

los profesionales en formación integran los componentes profesionales y el nivel de preparación y desempeño de los docentes, tutores en la tarea de orientación hacia el objetivo que se persigue.

Forma de control: A los tutores y PPA se les evaluará de forma cualitativa la participación en el taller teniendo en cuenta la profesionalidad en las respuestas, el nivel de integración en las tareas que se proponen realizar así como el conocimiento que poseen relacionado con la temática que se aborda.

Responsable: Jefe de Disciplina FLI

Fecha: Octubre - enero

III ETAPA DE EVALUACIÓN

Objetivo: Evaluar el nivel de efectividad de la metodología para la integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras.

La evaluación se debe cumplir de forma sistemática. No obstante en diferentes momentos del curso se realizarán cortes evaluativos y para hacer modificaciones o introducir cambios si los resultados lo requieren. Para esta etapa se sugieren acciones concretas que permiten evaluar el cumplimiento del objetivo de la Disciplina Principal Integradora FLI y la integración de los componentes profesionales mediante ella. Al realizar cada una de las acciones de la etapa de implementación se evaluará de forma cualitativa. Para esta se utilizarán los siguientes indicadores:

1. Cumplimiento de las acciones en las dos etapas anteriores.
2. Valoración de la participación de los agentes en las diferentes acciones que se realizan.
3. Nivel de participación individual y colectiva teniendo en cuenta la expresión oral
4. Conocimiento demostrado por los agentes, según la acción a cumplir.
5. Profesionalidad en las respuestas tanto por docentes como los profesionales en formación.

2.3 Evaluación del nivel de factibilidad de la metodología diseñada para la integración de los componentes profesionales desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guantánamo.

Con el propósito de evaluar la efectividad de la metodología propuesta así como comprobar la validez de las acciones que se proponen en cada etapa, se aplicó una encuesta que permitió constatar el criterio de los agentes que intervienen en la formación del profesional.

Se consideró evaluar como indicadores:

Estructura y forma de implementación de la propuesta para contribuir a la integración de los componentes profesionales.

Contribución de la metodología para la preparación de los agentes involucrados.

Posibilidad de aplicación en el Segundo Año de la Carrera

El 100% de los agentes consideró de muy adecuada la estructura y forma de implementación de la propuesta. Los mismos le atribuyen gran importancia a la misma ya que contribuye al cumplimiento del objetivo de la Disciplina Principal Integradora (FLI) a partir de la metodología diseñada ya que las acciones que se sugieren van preparando a los agentes para obtener una mejor preparación y desempeño en la función que a cada uno le corresponde.

Al analizar el segundo aspecto, en el 95 % de los agentes se observó una participación activa y consideró poseer los conocimientos necesarios y estar en mejores condiciones de asumir su responsabilidad en el logro del objetivo de la FLI.

Con la aplicación del instrumento en el Segundo Año de la Carrera, se constató que el nivel de satisfacción de los agentes referente a la metodología es considerado entre adecuado y muy adecuado lo que confirma la efectividad de la misma en función de la integración de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y

extensionista por parte de los profesionales en formación lo que garantizara una mejor preparación para enfrentar las exigencias curriculares de años posteriores así como su futura labor profesional que la misma demanda de profesionales competentes y comprometidos con la Revolución.

Conclusiones generales

El análisis realizado a los diferentes planes de estudio aplicados a la carrera permitió determinar el comportamiento de la integración de los componentes profesionales en cada uno de ellos. En estos se destaca el plan de estudios D donde se incluye una nueva disciplina principal integradora, La FLI, encargada de lograr dicha integración.

El estudio de diversas fuentes permitió realizar un análisis desde varios puntos de vista: filosófico, psicológico, pedagógico y sociológico. Mediante este se analizaron los principios y leyes que rigen el proceso de formación de profesionales y se tuvo en cuenta el enfoque histórico cultural de Vigotsky quien reconoce al hombre como centro de la actividad que transcurre en un medio social y cultural determinado, en activa interacción con otras personas a través de variados recursos y formas de colaboración, con carácter social y una determinada intencionalidad.

El diagnóstico aplicado a los agentes permitió conocer las insuficiencias que presenta la integración de los componentes profesionales: académico, laboral, investigativo y extensionista en el Segundo Año de la Carrera de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Guantánamo así como la necesidad de buscar vías que contribuyan a dicha integración.

En el proceso de investigación se dio solución al problema científico al elaborar una metodología para contribuir a la integración de los componentes profesionales en el Segundo Año de la Carrera en la Universidad de Guantánamo. La metodología está estructurada en tres etapas a cumplirse durante el año académico.

El nivel de aceptación de la metodología es muy adecuado evidenciado en las valoraciones hechas por los agentes al evaluarla por los resultados positivos que fueron alcanzando en la realización de las diferentes acciones.

Bibliografía

- 2 ACHIONG CABALLERO, G. E., La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación pedagógica superior en condiciones de universalización. En Pedagogía 2007. Simposio 17. La formación inicial y permanente del personal docente. La Habana: DeSoft MINED, 2067- 2081, 2007.
- 3 2. ACHIONG CABALLERO, G. E. Y OTROS., La dirección pedagógica del proceso de formación inicial del profesor de Ciencias Naturales en la universalización. En Pedagogía 2011. Simposio 2 Formación de Educadores. La Habana, Ministerio de Educación, 1349-1358, 2009.
- 4 3. ADDINE FERNÁNDEZ, F., Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en los institutos superiores pedagógicos. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISP “Enrique José Varona”, Facultad de Ciencias de la Educación, Ciudad de La Habana, 1996.
- 5 4. _____, La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2013.
- 6 5. ADDINE FERNÁNDEZ, F. Y OTROS, Principios para la dirección del proceso pedagógico. En García Batista, G. Compendio de Pedagogía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 80-101, 2002.
- 7 6. ALDERSON CH, J. Y BANERJEE, J., Language Testing and Assessment Part 1. Language Teaching (34) 213-236, 2001.
- 8 7. ALMARZA GUTIERREZ, G., Student foreign language teachers’ knowledge growth. En Freeman, D. y Richards, J. C., (Eds). Teacher Learning In Language Teaching. Cambridge, Cambridge University Press, 50-78, 1996.
- 9 9. ÁLVAREZ PÉREZ, P. R. Y GONZÁLEZ AFONSO, M. C., El asesoramiento y la tutoría de carrera en la
- 10 10. ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M., Metodología de la Investigación Científica. Centro de Estudios de la Educación Superior “M. F. Gran”. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 1995a.

- 11 11. _____, La Escuela en la vida. La Habana, Editorial Félix Varela, 1995b.
- 12 ÁLVAREZ DE ZAYAS, R. M., La formación del profesor contemporáneo. Curriculum y sociedad. En Formación Profesional del Docente [CD-ROM]. La Habana, CESOFTE, MINED, 2003.
- 13 _____, Hacia un currículo integral y contextualizado. Tegucigalpa, Ed. Universitaria, 1997.
- 14 ÁLVAREZ PÉREZ, P. R., Tutoría Universitaria Inclusiva. Guía de buenas prácticas para la orientación.
- 15 _____, Diccionario de Filosofía. Moscú, Editorial Progreso, 1984.
- 16 _____, Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. Tomo 2. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1992
- 17 ARNOLD, E., Assessing the quality of mentoring: sinking or learning to swim? ELT Journal 60 (2) 117-
- 18 BADILLA CAVARÍA, L., Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación pedagógica. Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud Vol. 4, N°1. Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 42-51, 2006.
- 19 . BAILEY, K. M., CURTIS, A. Y NUNAN, D., Pursuing Professional Development. The Self as a Source. Boston, Heinle & Heinle, 2001.
- 20 . BARBER, K.. (ed.) The Canadian Oxford Dictionary. Toronto, Oxford University Press, 1998.
- 21 BARBERÀ, E., Los fundamentos teóricos de la tutoría presencial y en línea: una perspectiva socio-
- 22 BARCELÓ FERRER, G. Estrategia didáctica para el proceso auditivo en la enseñanza-aprendizaje de la.
- 23 . BARELL, J., Teaching for Thoughtfulness. Classroom Strategies to Enhance Intellectual Development Montclair State College, Longman New York & London, 1991.

- 24 BARRIOS OSUNA, I., Una investigación en busca de la transformación grupal. Colectivo de Investigación Educativa CIE "Graciela Bustillos", Ciudad de La Habana, Asociación de Pedagogos de Cuba, s.a.
- 25 BAUZÁ DÍAZ, A. A., Acciones de dirección estratégica para favorecer la dinámica de relaciones del tutor en la formación integral del docente en formación. Tesis en opción del grado académico de Master en Ciencias de la Educación. Puerto Padre, 2010.
- 26 BENÍTEZ CÁRDENAS, F. Y OTROS, La calidad de los graduados en las filiales universitarias municipales. Un reto de la Educación Superior actual. En Pedagogía 2011. Simposio 19 Educación Superior. La Habana: MINED, 717-728, 2011.
- 27 BERMÚDEZ MORRIS, R. Y PÉREZ MARTÍN, L. M., Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2004.
- 28 BLANCO GÓMEZ, M. R., Estrategia didáctica para la indagación empírica centrada en el estudio de los
- 29 productos del proceso pedagógico en la formación inicial del profesional de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Pepito Tey", Las Tunas, 2010.
- 30 BLANCO PÉREZ, A., Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002a.
- 31 _____, La educación como factor de la práctica social. En González Soca, A. M. y Reinos
- 32 Capiro, C. (eds) Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 237-247, 2002b.
- 33 _____, Filosofía de la Educación. Selección de lecturas. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.
- 34 BORG, S., Contemporary Themes in Language Teacher Education. FLC Vol. 7 No. 4 (General Serial No. 36) 84-89, 2010.

- 35 BORRERO OCHOA, V. V., Procedimiento para el aprendizaje de la escritura en inglés en la formación.
- 36 BULLOUGH J., R.V., Being and becoming a mentor: school-based teacher educators and teacher educator identity. *Teaching and Teacher Education* (21) 143–155, 2005.
- 37 BURNS, A., *Collaborative Action Research for English Language Teachers*. Cambridge University Press, 2003.
- 38 CÁCERES MESA, M. Y OTROS, El currículum y el profesorado en el modelo pedagógico de la universalización de la Educación Superior en Cuba. En *Pedagogía 2007. Simposio 18: Educación Superior*. La Habana: DeSoft MINED, 1748- 2081, 2007.
- 39 CALZADO L., D., Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP “Enrique José Varona”, Ciudad de La Habana, 2004.
- 40 CASTELLANOS, D. Y OTROS, *Aprender y enseñar en la escuela*. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- 41 CASTILLO MARTÍNEZ, M. E., *La formación del modo de actuación profesional del profesor de Historia*:
- 42 CASTRO RUZ, F., Discurso en la inauguración del curso escolar 2003 – 2004. En *Granma* 9 de septiembre de 2003.
- 43 CHÁVEZ RODRÍGUEZ, J. A., La filosofía de la educación cubana desde fines del siglo XVIII hasta finales del XIX. En Blanco Pérez, A. (Ed.) *Filosofía de la Educación. Selección de lecturas*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 30-45, 2003.
- 44 CHÁVEZ RODRÍGUE, J. A. Y OTROS, *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2009.

- 45 CHIRINO RAMOS, M. V. Y OTROS, Algunas consideraciones pedagógicas para la formación de un maestro investigador. En Formación Profesional del Docente [CD_ROM]. CESOFTE. La Habana, MINED, 2003.
- 46 CHIRINO, M. V., G. García y E. Caballero. El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación. Órgano editor Educación Cubana. Ciudad de La Habana. Cuba. 2005
- 47 COHEN, L., MANION, L. Y MORRISON, K., Research Methods in Education (Fifth Edition). London, Routledge Falmer, 2000.
- 48 . CROOKS, G., A Practicum in TESOL. Professional Development through Teaching Practice. New York, Cambridge University Press, 2007.
- 49 CRUZ GONZÁLEZ, I., Diplomado de superación profesional para el perfeccionamiento del rol del tutor de la microuniversidad pedagógica. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación Superior. Mención Docencia Universitaria e Investigación Educativa, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". 2005.
- 50 CUBA, VI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Artículos 145-153, 2011.
- 51 CUBA, CONSEJO NACIONAL DE LA FEU, Principios básicos para el funcionamiento de los Destacamentos Municipales de la FEU "Manuel Ascunce Domenech". La Habana, 2001.
- 52 CUBA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Revista Educación No 4, Enero-Marzo, 25-31, 1972.
- 53 _____, Resolución Ministerial No 456/80. Sistema de Formación Práctico docente de los estudiantes de Licenciatura en Educación, 1980.
- 54 _____, V Seminario nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación. Documentos normativos y metodológicos. Segunda Parte. Ciudad de La Habana, MINED, 1981.

- 55 . _____, VI Seminario nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación. Documentos normativos.Segunda Parte. Ciudad de La Habana, MINED, 1982.
- 56 _____, Folleto de la Licenciatura en Educación. Ciudad de La Habana, 1982.
- 57 _____, Seminario nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los institutos superiores pedagógicos. Suplemento 2. Temas específicos para los I.S.P. Primera Parte. Ciudad de La Habana, MINED, 1985.
- 58 _____, Licenciatura en Educación. Carrera Lengua Inglesa. Editorial Pueblo y Educación, 1990.
- 59 _____, Sistema de Formación Práctico-Docente. Plan C. ISP, 1991.
- 60 _____, Aseguramiento a las transformaciones de los planes de estudios de los institutos superiores pedagógicos. Curso 1992-1993.
- 61 _____, Indicaciones para la elaboración de los programas de actividades prácticas sistemática, concentrada y profesores. Curso 1993-1994.
- 62 _____, Formación Pedagógica General. Sugerencias para la realización del componente laboral. Documento metodológico. Curso 1993-1994.
- 63 _____, Transformaciones en los institutos superiores pedagógicos a partir del curso escolar2002-2003. Documento metodológico. La Habana, 2002.
- 64 . _____, La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas, Ciudad de la Habana, 2003.
- 65 . _____, La clase taller: su contribución al trabajo interdisciplinario. Revista Educación 110, Septiembre- Diciembre, 7-8, 2003.
- 66 _____, Carrera Licenciatura en Educación, especialidad Lenguas Extranjeras. Modelo y Esquema del Plan de Estudio. Curso 2010-2012.

- 67 Modelo del profesional. Plan de Estudio "D" CRD y CPT, 2012.
- 68 _____, Resolución No. 269/91 Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior, La Habana, 1991.
- 69 _____, El tutor en las sedes universitarias municipales. Documento oficial. Ciudad de La Habana, MES, 2005.
- 70 _____, Resolución No. 210/07. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. Ciudad de la Habana. MES, 2006.
- 71 DE ARMAS RAMÍREZ, N. Y VALLE LIMA, A., Resultados científicos de la investigación educativa. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2011.
- 72 EDWARDS, C., Learning to learn how to teach: developing expertise through experience. En Willis, J. y Willis D. Challenge and Change in Language Teaching. UK, Macmillan Heinemann English Language Teaching, 99-107, 1996.
- 73 ELYILDIRIM, S. Y ASHTON, S., Creating Positive Attitudes towards English as a Foreign Language. English Teaching FORUM 4, 1-21, 2006.
- 74 FORNEIRO RODRÍGUEZ, R. Y OTROS, Educación Superior Pedagógica. Retos para la formación de educadores. Curso 8. Evento Pedagogía 2009. Ministerio de Educación, La Habana, 2009.
- 75 GARCÍA BATISTA, G., Compendio de Pedagogía. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- 76 GARCÍA BATISTA, G. Y ADDINE FERNÁNDEZ, F., Curriculum y profesionalidad del docente. En Formación Profesional del Docente [CD_ROM]. La Habana, CESOFTE MINED, 2002a.
- 77 _____, Formación pedagógica y profesionalización permanente de los profesores. En Formación Profesional del Docente [CD_ROM]. La Habana, CESOFTE MINED, 2002b.
- 78 _____, La investigación educativa ante las exigencias de la formación de educadores en la actualidad. En Sierra Salcedo, R. A. y Caballero Delgado, E.

- (eds). Selección de lecturas de metodología de la investigación educativa. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 149-159, 2009.
- 79 GARCÍA RAMIS, L. Y GONZÁLEZ SABLÓN, E., La vinculación de los profesores de los institutos superiores pedagógicos con el subsistema para el que forman profesores. Tema XIII. En VI Seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Documentos normativos y metodológicos. Segunda parte. Ciudad de La Habana, Ministerio de Educación, 483-518, 1982.
- 80 GINORIS QUESADA, O., (ed) Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana. Selección de Lecturas. La Habana, Editorial Félix Varela, 2009.
- 81 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., Actividades para fortalecer el desempeño profesional del tutor de la micro-universidad en la educación técnica y profesional. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Las Tunas, 2009.
- 82 GONZÁLEZ MAURA, V. Y OTROS, Psicología para educadores. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001.
- 83 GONZÁLEZ PÉREZ, E., Estrategia para el proceso de tutoría en la formación inicial del profesor general integral de secundaria básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Pepito Tey". Las Tunas, 2008.
- 84 GONZÁLEZ SERRA, D. J., Teoría de la motivación y práctica profesional. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- 85 GONZÁLEZ SOCA, A. M. Y OTROS, La dinámica del PEA mediante sus componentes. En Ginoris Quesada, O. (Ed.) Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana. Selección de Lecturas. La Habana, Editorial Félix Varela, 147-161, 2009.
- 86 GUTIERREZ, M., R. A. SIERRA, N. MAINEGRA, Y. FUNDORA, y E. Caballero. Entre maestros conversemos. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba. 2009.

- 87 LÓPEZ, F., F. RODRÍGUEZ y R. GUTIERREZ. Evaluación del desempeño. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la habana. Cuba. 2005.
- 88 MINED La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. Octubre 2003
- 89 HARMER, J., Essential Teacher Knowledge. Core Concepts in English Language Teaching. England, Pearson Education Limited, 2012.
- 90 HAWKINGS, M. R., (ed.) Language Learning and Teacher Education. A Sociocultural Approach. England, Multilingual Matters LTD, 2004.
- 91 HORRUITINER SILVA, P., La universidad cubana: El modelo de formación. La Habana, Editorial Félix Varela, 2008.
- 92 JIMENEZ RAYA, M. Y SERCU, L., (eds) Challenges in Teacher Development: Learner Autonomy and Intercultural Competence. Germany, Peter Lang, 2007.
- 93 JOHNSON, K. E., Understanding Language Teaching. Reasoning in Action. Canada, Heinle & Heinle, 1999.
- 94 JORDAN, R. R., English for Academic Purposes. A guide and resource book for teachers. Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- 95 LAGUNA, J. A. Y VERA, M., La vinculación de los institutos superiores pedagógicos con las escuelas de la educación media. Revista Educación 72, 88-93, 1989.
- 96 LÓPEZ MEDINA, F Y ROQUE GUISAO, I., Alternativa metodológica para perfeccionar la formación inicial de los profesionales de educación en las instituciones educacionales. En Pedagogía 2011. Simposio 2 Formación de Educadores. La Habana, Ministerio de Educación, 134-153, 2011.
- 97 LOUGHRAN, J. J., Developing Pedagogy of Teacher Education: Understanding, Teaching and Learning about Teaching. London, Routledge, 2006.
- 98 MALAGÓN HERNÁNDEZ, M. J.. La Disciplina Principal integradota, su fundamentación a través de la carrera de Telecomunicaciones y Mecánica. P. Río, 1998

- 99 MALDEREZ, A. Y WEDELL, M., *Teaching Teachers. Processes and Practices*. London, Continuum, 2007.
- 100 MARTÍ, J., *Obras Completas. Tomo 8*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.
- 101 MARTÍNEZ LLANTADA, M. Y OTROS, Presupuestos teóricos generales acerca de la educación. En Martínez Llantada, M. y otros. *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación*. Provisional. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1-45, 2002.
- 102 MARTÍNEZ LLANTADA, M., *La Universidad como espacio de aprendizaje ético*. Revista
- 103 MARTÍNEZ RUBIO B. N., *El perfeccionamiento del trabajo de los tutores de la microuniversidad, desde la preparación metodológica en los colectivos territoriales*. ISP "Pepito Tey" Las Tunas.
- 104 MCMORROW, M., *Teacher education in the postmethods era*. Online Forum Report. *ELT Journal*
- 105 Volume 61 (4) 375-377. Oxford, Oxford University Press, 2007.
- 106 MEDINA BETANCOURT, A. R., *Modelo de competencia metodológica del profesor de inglés para el perfeccionamiento de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel medio*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP José de la Luz y Caballero, Holguín, 2004.
- 107 MENDOZA PÉREZ, M., *Alternativa para la dirección didáctica del proceso de formación del profesional de la educación*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP "Frank País García". Santiago de Cuba, 2004.
- 108 MERCADERES FERRER, M. A. Y OTROS, *La dirección pedagógica desde la microuniversidad en el proceso de formación profesional del docente en formación*. En *Pedagogía 2007*. La Habana, DeSoft Ministerio de Educación, 2703-2711, 2007.

- 109 MERCER, N., Neo-Vygostkian Theory and Classroom Education. En Stierer B. y Maybin J. (eds) Language, Literacy-Learning in Educational Practice. Open University, Cleveland, Multilingual Matters, 1994.
- 110 MICHEL CHAUPART, J., VITALIA CORREDOR, M., Y MARÍN MUÑOZ, G. I., El tutor, el estudiante y
- 111 MORENZA PADILLA, L., Paradigmas contemporáneos de aprendizaje de L.S. Vigostky y Piaget al procesamiento de la información. La Habana, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. En soporte digital, 2003.
- 112 PÁEZ PÉREZ, V., El profesor de idiomas: sus cualidades y competencias. Comunicación 11 (003), 2001. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/166/16611306.pdf>. Consultado 5 de mayo de 2014..
- 113 PALMA TORRES, C., Estrategia didáctica para fortalecer la preparación del tutor en condiciones de micro-universidad pedagógica en el componente investigativo. En Pedagogía 2007. La Habana, DeSoft Ministerio de Educación, 2368-2414, 2007.
- 114 _____, Concepción didáctica de la formación inicial del profesional de la educación en Cuba en condiciones de universalización. En Pedagogía 2009. Simposio 2. Formación de Educadores. Ciudad de La Habana, DeSoft Ministerio de Educación, 162-173, 2009.
- 115 PAZ DOMÍNGUEZ, I. M., El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Frank País García". Santiago de Cuba, 2005.
- 116 PÉREZ SARDUY, Y., El desarrollo del modo de actuación interdisciplinario en la formación inicial de profesores de Lenguas Extranjeras. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "José de la Luz y Caballero". Holguín, 2005.

- 117 PONCE MILIÁN, Z. E. Y OTROS, Aplicación de acciones de la estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del tutor en la escuela primaria como microuniversidad. Pedagogía 2007. La Habana, DeSoft Ministerio de Educación, 550-574, 2007.
- 118 PUPO PUPO, R., La actividad como categoría filosófica. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1990.
- 119 219. RICARDO PÉREZ, A., Y SARMIENTO TORRES, F., El diseño curricular en las transformaciones educativas. UCP José de la Luz y Caballero, Holguín. En Soporte Digital, 2003.
- 120 _____, The dilemma of teacher education in second language teaching. En Richards, J. C. y Nunan, D., (eds.) Second Language Teacher Education. USA, Cambridge Language Teaching Library, pp. 3-15, 1997.
- 121 RICHARDS, J. C. Y LOCKHART, CH., Reflective Teaching in Second Language Classrooms. Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- 122 RODRÍGUEZ PEÑA, O. R., Acciones para fortalecer las relaciones de trabajo del tutor con los profesores en formación en las microuniversidades de secundaria básica. Tesis en opción del grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Jobabo, 2010.
- 123 SÁNCHEZ M., E., Estrategia de preparación a los tutores para evaluar el desempeño de los maestros en formación. En Pedagogía 2009. La Habana, DeSoft Ministerio de Educación, 550-568, 2009.
- 124 SILVESTRE ORAMAS, M. Y ZILBERSTEIN TORUNCHA, J., Hacia una didáctica desarrolladora. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002..
- 125 SOTOLONGO BORGES, J. O. Y QUINTERO AZAHARES, E., El concepto de Zona de Desarrollo Próximo y su operacionalización por el tutor en la formación de intenciones profesionales de los estudiantes de carreras pedagógicas. En soporte digital, 2009.

- 126 _____, Acercamiento a la tutoría en la formación inicial de estudiantes en la sede central de la universidad pedagógica. Revista Opuntia Brava Edición 41, 2012.
- 127 Didáctica y Educación, Vol. V, No. 3, Julio-Septiembre ISSN 2224-2643, 2014.
- 128 WALLACE, M. J., Training Foreign Language Teachers. A Reflective Approach. Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

Anexo 1



FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Encuesta a estudiantes de la carrera de lenguas extranjeras

Objetivo

Valorar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre la disciplina principal integradora de la carrera, Formación Laboral Investigativa.

Estimado estudiante:

Se está realizando una investigación sobre la disciplina principal integradora de la carrera Formación Laboral Investigativa (FLI) y su incidencia en su formación como futuros profesores de inglés. Necesitamos su colaboración para contribuir al perfeccionamiento de la misma. En las preguntas la investigadora no busca respuestas correctas o incorrectas por lo que apreciaría si respondieras sinceramente para que la investigación pueda considerarse válida. Se le dará todo el anonimato necesario a tus respuestas, pero si tienes alguna preocupación acerca del propósito de la encuesta o estás interesado(a) en los resultados puedes contactarme a través de la dirección de correo

maritzaap@cug.co.cu

Gracias.

Año académico que cursa _____

1. Marque con una x la respuesta que considere correcta.

_____ La disciplina principal integradora FLI, integra los conocimientos de las asignaturas que recibes en el año que cursas.

_____ La disciplina principal integradora FLI, se encarga de integrar los componentes académico-laboral- investigativo y extensionista.

_____ La disciplina principal integradora integra los conocimientos de las asignaturas en todos los años de la carrera.

2. Seleccione la respuesta correcta.

La disciplina principal integradora FLI, se concreta en:

_____ El aula de la universidad

_____ La micro universidad donde realizas la práctica.

_____ En la universidad y la micro universidad

3. Tu nivel de conocimiento de esta disciplina en el año académico en que te encuentras lo consideras:

_____ Alto _____ medio _____ bajo _____ nulo

4. ¿Posees un plan de actividades para cumplir con la FLI?

Si _____ No _____

5. ¿Te resulta fácil cumplir con las actividades del plan para el año?

Si _____ No _____ A veces _____

6. ¿Qué componentes profesionales (académico, laboral, investigativo y extensionista) se reflejan en el plan de actividades?

Anexo 2

Resultados de la encuesta a estudiantes

1. Marque con una x la respuesta que considere correcta.

1. 34 La disciplina principal integradora FLI, integra los conocimientos de las asignaturas que recibes en el año que cursas. 91.8 %
2. 3 La disciplina principal integradora FLI, se encarga de integrar los componentes académico-laboral- investigativo y extensionista. 0.8%
3. La disciplina principal integradora integra los conocimientos de las asignaturas en todos los años de la carrera.

2. Seleccione la respuesta que considere más adecuada.

La disciplina principal integradora FLI, se concreta en:

- 1.- El aula de la universidad
- 2.- 37 La micro universidad donde realizas la práctica. 100%
- 3.- En la universidad y la Unidad Docente

3. Tu nivel de conocimiento de esta disciplina en el año académico en que te encuentras lo consideras:

 Alto 12 medio (32.4 %) 25 bajo (67.5%)

4. ¿Posees un plan de actividades para cumplir con la FLI?

Si 37 (100)

5. ¿Te resulta fácil cumplir con las actividades del plan para el año?

Si 27 (72.9 %) A veces 10 (27.1)

6. ¿Cuáles de los siguientes componentes profesionales (académico, laboral, investigativo y extensionista) se reflejan en el plan de actividades? -

- 1.- 27 académico y laboral (72.9%)
2. 10 académico-laboral-investigativo (27.1)
3. --- académico-laboral –investigativo y extensionista



FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Entrevista a profesores del Colectivo de Año y tutores de Unidades Docentes

I. Datos personales

Categoría docente:

Categoría científica o académica:

Años de experiencia laboral

Experiencia en la asignatura

Experiencia en el año

Objetivo:

Valorar el nivel de conocimiento (dominio) que tienen los docentes del colectivo de año y las microuniversidades sobre la disciplina principal integradora de la carrera Formación Laboral Investigativa (FLI) y su concreción en el año.

Compañero profesor:

Estamos realizando una investigación sobre la disciplina principal integradora de la carrera Formación Laboral Investigativa (FLI) y su concreción en el 2º año de la carrera. Necesitamos de su cooperación y ayuda para perfeccionar el funcionamiento de la misma con sus criterios y opiniones. Se le dará todo el anonimato necesario a tus respuestas, pero si tienes alguna preocupación acerca del propósito de la encuesta o estás interesado(a) en los resultados puedes contactarme a través de la dirección de correo

maritzaap@cug.co.cu

Gracias

- 1.- ¿Cuál es la disciplina principal integradora de la carrera?
- 2.- ¿Cuál es el objetivo fundamental de esta disciplina?
- 3.- ¿Qué entiende usted por componentes profesionales? Mencíonelos
- 3.- ¿Conoces de la existencia de algún programa de la asignatura en el año?
- 4.- ¿Te sientes preparado para contribuir al cumplimiento de la asignatura en el año?
¿Por qué?
- 4.- ¿Cómo contribuye usted, como profesor de año, al cumplimiento del objetivo de la asignatura en el año?
- 5.- ¿Tienes alguna participación en la elaboración del plan de actividades para las prácticas sistemática y concentrada? ¿De qué forma participas?
- 6.- ¿Cómo se realiza en su colectivo la planificación de las tareas para la práctica laboral sistemática y concentrada? (En colectivo, individual por asignaturas, o el jefe de la disciplina)
- 7.- ¿Cómo valora usted la participación de la escuela (microuniversidad) en el cumplimiento de las actividades de los planes de práctica sistemática y concentrada?
- 8.- ¿Conocen los tutores de las microuniversidades su papel en el cumplimiento de los objetivos de la disciplina FLI? ¿Asumen los tutores su responsabilidad durante las dos etapas?

Anexo 4

Anexo 5



Universidad de
Guantánamo
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Encuesta al Profesor Principal del 2do Año

I. Datos personales

Categoría científica o académica:

Categoría docente:

Años de experiencia laboral

Años de experiencia como PPA:

Experiencia en el año

II. Objetivo

Valorar la preparación que posee el Profesor Principal de 2do año de la carrera de Lenguas Extranjeras como responsable del cumplimiento de la disciplina principal integradora en los docentes en formación del año académico que dirige.

Compañero

Se está realizando una investigación acerca de la disciplina principal integradora FLI. La investigadora necesita responder las siguientes interrogantes. En las preguntas la investigadora no busca respuestas correctas o incorrectas por lo que apreciaría si respondieras sinceramente para que la investigación pueda considerarse válida. Se le dará todo el anonimato necesario a tus respuestas, pero si tienes alguna preocupación acerca del propósito de la encuesta o estás interesado(a) en los resultados puedes contactarme a través de la dirección de correo

maritzaap@cug.co.cu

Gracias

Marque con una X la respuesta que considere más apropiada.

1.-La disciplina principal integradora en el año académico que diriges es:

----- La Didáctica General ----- La FLI ----- La Didáctica particular

2.-¿Cuál es su objetivo fundamental?

a) ---- Integrar los contenidos de las asignaturas del año

b) ----- Integrar los contenidos de las asignaturas del año con los contenidos de las didácticas general y particular.

c) ----- Integrar los componentes académicos, laboral, investigativo y extensionista.

3.-¿Tienes el programa de esta asignatura para el año?

----- Si ----- No

4.-¿Te sientes preparado para contribuir al logro del objetivo fundamental? Argumente su respuesta.

----- Mucho ----- Un poco ----- Nada -----

5.-¿Tienes un plan elaborado?

_____ si ----- No Cómo se cumple?

----- Totalmente ----- Parcialmente ----- No se cumple

6.-¿Tienes alguna participación en la elaboración del plan de actividades para las prácticas sistemática y concentrada? ¿De qué forma participas?

----- siempre ----- a veces ----- nunca

7.-¿Consideras que las actividades del plan responden al objetivo de la disciplina y Son realmente integradoras? Argumente su respuesta.

----- todas ----- algunas ----- ninguna

8.-¿Cómo valora usted la participación de la Unidad Docente en el cumplimiento de las actividades de los planes de práctica sistemática y concentrada?

----- Buena ----- Regular ----- Mala

9.-¿Conocen los tutores de las Unidades Docentes su papel en el cumplimiento de los objetivos de la disciplina FLI?

----- Mucho ----- Medio _____ Poco ----- Nada

10.- ¿Asumen los tutores su responsabilidad durante las dos etapas?

_____ Siempre ----- A veces ----- Nunca

Anexo 6

Resultado de encuesta a Profesor Principal de año

Marque con una X la respuesta que considere más apropiada.

1.-La disciplina principal integradora en el año académico que diriges es:

----- La Didáctica General --x----- La FLI ----- La Didáctica particular

2.- ¿Cuál es su objetivo fundamental?

a) ----- Integrar los contenidos de las asignaturas del año

b) ----- Integrar los contenidos de las asignaturas del año con los contenidos de las didácticas general y particular

c) --x---- Integrar los componentes académicos, laboral, investigativo y extensionista

3.- ¿Tienes el programa de esta asignatura para el año?

---x--- Si ----- No

4.- ¿Te sientes preparado para contribuir al logro del objetivo fundamental? Argumente su respuesta.

----- Mucho ---x--- Un poco ----- Nada -----

5.-¿Tienes un plan elaborado?

____x____ si ----- No Cómo se cumple?

----- Totalmente ---x--- Parcialmente ----- No se cumple

6.-¿Tienes alguna participación en la elaboración del plan de actividades para las prácticas sistemática y concentrada? ¿De qué forma participas?

---x-- siempre ----- a veces ----- nunca

Incluyendo en el Plan las actividades que cada docente del colectivo aporta para cumplir en el componente laboral según corresponda.

7.-¿Consideras que las actividades del plan responden al objetivo de la disciplina y son realmente integradoras? Argumente su respuesta.

----- todas ---x--- algunas ----- ninguna

8.-¿Cómo valora usted la participación de la Unidad Docente en el cumplimiento de las actividades de los planes de práctica sistemática y concentrada?

----- Buena x Regular ----- Mala

9.-¿Conocen los tutores de las Unidades Docentes su papel en el cumplimiento de los objetivos de la disciplina FLI?

----- Mucho -----x----- Medio _____ Poco ----- Nada

10.- ¿Asumen los tutores su responsabilidad durante las dos etapas?

_____ Siempre -----x---- A veces ----- Nunca

Guía de Observación para la selección de Unidades Docentes y tutores

1. Ubicación del centro
2. Conformación del Consejo de Dirección y claustro de profesores de la especialidad.
3. Experiencia de los docentes de la especialidad
4. Condiciones materiales del centro